



ALBOAN

ELLACURIA
FUNDAZIOA
CENTRO SOCIAL

El Desarrollo que queremos

Visiones desde los colectivos de personas inmigrantes en la CAPV



ikerbasque

Basque Foundation for Science



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

El Desarrollo que queremos

Visiones desde los colectivos de personas inmigrantes en la CAPV



Edita:

ALBOAN

C/ Padre Lojendio 2, 2º • 48008 Bilbao
Tel.: 944 151 135 • Fax: 944 161 938
alboanbi@alboan.org

Avenida Barañain 2 • 31011 Pamplona
Tel.: 948 231 302 • Fax: 948 264 308
alboanna@alboan.org

C/ Ronda 7, 4º I • 20001 San Sebastián
Tel.: 943 275 173 • Fax: 943 320 267
alboangi@alboan.org

C/ Monseñor Estenaga 1 • 01002 Vitoria
Tel.: 945 202 676 • Fax: 945 202 676
alboanar@alboan.org

www.alboan.org

FUNDACIÓN SOCIAL IGNACIO ELLACURÍA

C/ Padre Lojendio 2, 2º • 48008 Bilbao
Tel.: 944 465 992 • Fax: 946 070 951
info@centroellacuria.org

www.centroellacuria.org

Coordinación del proyecto: Mary Tere Guzmán. **ALBOAN**

Equipo de investigación: Saioa Bilbao Urkidi, Celsa Hierro Esnarriaga y Andrea Ruiz Balzola

Fecha: Abril 2011

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

Imprime: Lankopi S.A.

Depósito Legal: Bi-1144/2011

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra, siempre que ésta no tenga fines comerciales y la fuente sea citada.



Índice

Introducción	5
1. La metodología paso a paso. El desarrollo humano, una perspectiva para la reflexión	9
1.1. La idea sobre el desarrollo	11
1.2. Las personas protagonistas: criterios de selección de las asociaciones de personas migrantes	15
1.3. La metodología paso a paso	17
1.4. Caracterización de las asociaciones participantes	21
2. Migración y desarrollo. Conceptos, retos y enfoques	29
2.1. Las migraciones contemporáneas: retos y enfoques	31
2.2. Migración y Desarrollo	38
2.2.1. La migración en el desarrollo	38
2.2.2. Las remesas financieras y sociales ¿una oportunidad de desarrollo?	43
2.2.3. El codesarrollo ¿nuevo vínculo entre la migración y el desarrollo?	46
3. Los puntos de llegada. Resultados surgidos del diálogo y la reflexión compartida	51
3.1. ¿Qué entendemos por desarrollo?	53
3.2. Las definiciones de desarrollo	63
3.3. De esto que entendemos por desarrollo humano ¿Qué hemos mejorado y qué se ha dificultado con la migración?	68
3.4. ¿Qué queremos para el desarrollo de nuestro país de origen y en qué podemos contribuir?	79
3.5. ¿Qué queremos para el desarrollo de nuestra comunidad de acogida y en qué podemos contribuir?	83
Conclusiones	85
Bibliografía	93



Introducción

En el escenario actual hablar de movimientos migratorios y/o desarrollo puede resultar atrevido. ¿Es socialmente pertinente atender los procesos migratorios con una orientación que vaya más allá de su control y de su adecuada gestión? ¿Es posible hablar de desarrollo humano en el contexto de crisis que vivimos no sólo en nuestro país sino en la esfera mundial? Aunado a estos cuestionamientos, nuestra propuesta es aún más osada, porque pretendemos hablar de desarrollo humano vinculado a los procesos migratorios y concretamente a las personas migrantes con nombre y rostro con las que nos relacionamos.

Conscientes de la complejidad de la temática, el acercamiento a la migración y al desarrollo humano pretende ser prudente, con rigor, pero sobre todo basado en nuestra experiencia institucional tanto en el ámbito de la migración como en el de la cooperación al desarrollo. La aproximación que hacemos se apoya en lo central de nuestro trabajo y nuestras opciones institucionales: las personas, su dignidad y su desarrollo.

Desde el planteamiento inicial de este estudio, los objetivos marcados se orientaban al fortalecimiento de los colectivos de personas migrantes como agentes clave en los procesos de desarrollo. Este proyecto surgió en un contexto en el que el creciente interés por el estudio del vínculo entre la migración y el desarrollo traspasaba los ámbitos académicos y se instalaba con solidez en las instituciones gubernamentales y en las organizaciones sociales.

Es bien sabido que entorno a la relación entre la migración y el desarrollo, sobre todo en los últimos años, el concepto de codesarrollo ha irrumpido con fuerza en las discusiones académicas, los discursos de las asociaciones de migrantes y ONGs, en las agendas políticas de la Unión Europea, estados-nación y, en el caso español, gobiernos autonómicos. Sin embargo, son varios los autores que señalan cómo nos encontramos ante un concepto un tanto ambiguo que es utilizado con significados muy diversos; un término en gestación que en ocasiones conduce a la duda de sino estaremos ante una moda pasajera más. En términos genera-

les el codesarrollo se emplea para definir proyectos o programas que se dirigen y financian desde los países de acogida con objeto de promover el desarrollo local de las regiones de origen de los migrantes, fomentando que las asociaciones de migrantes participen y se involucren en el desarrollo de los mismos.

El codesarrollo es, sin duda, un concepto en formación, polisémico, y bajo el cual se desarrollan prácticas institucionales y experiencias muy diversas. Ambicioso y prometedor en cuanto a sus planteamientos parece que luego en el terreno práctico ve limitadas seriamente sus posibilidades de actuación. Sin embargo, hay un elemento clave para que el codesarrollo pueda mostrar y ejecutar sus potencialidades y sobre cuya importancia fundamental todos los autores (Gómez Gil 2005; Giménez et. al. 2006; Abad 2004; Atienza 2004) están de acuerdo: el protagonismo y la participación activa de las personas migrantes. Por tanto, podríamos pensar que estamos, antes que nada, ante una propuesta que vincula por primera vez de manera clara las migraciones con la cooperación al desarrollo y que presenta a las personas como “agentes clave” de las políticas de cooperación al desarrollo.

Sabiendo esto, quizá lo lógico sería que organizaciones del ámbito de la cooperación, como ALBOAN y una organización orientada al fortalecimiento de los colectivos de personas migrantes, como Ellacuría, generaran alianzas para fomentar iniciativas de codesarrollo. Este paso, aun lejano para nuestras organizaciones, pasa por otras muchas fases previas, como por ejemplo, aclararnos cómo concebimos el desarrollo y cómo lo vinculamos a la migración, cómo intervenimos en el apoyo a estos colectivos o cómo quieren ser acompañados y fortalecidos. Por ello, consideramos pertinente hacer un esfuerzo de lectura de la realidad, de escucha y de tratar de entender a los principales protagonistas de este binomio: migración y desarrollo. Queremos atender, entender y poder elaborar pensamiento antes que cualquier iniciativa de intervención que careciera de sentido. Es importante aclarar que esta escucha de las personas migrantes parte de plantear preguntas y de hacer supuestos, que para nuestro trabajo parten de un concepto central que es, sencillamente, el **desarrollo**.

Entendemos que en el diseño de políticas y programas en el ámbito de la cooperación al desarrollo se asume que las personas migrantes son “agentes de desarrollo”. En los últimos años, la idea de que las migraciones constituyen un importante factor para el desarrollo se ha fortalecido; especialmente bajo la consideración de las remesas como un significativo ingreso económico para los países de origen. Sin embargo, esta perspectiva excesivamente economicista, y quizá la más explorada en los estudios sobre la migración y el desarrollo, nos planteaba de entrada ciertas inquietudes previas a la formulación de este proyecto. Nuestra inten-

ción es complejizar una mirada puramente economicista entre la migración y el desarrollo y acercarnos a aquellas corrientes que hablan de este ámbito como la oportunidad de ampliar los debates sobre el desarrollo y la movilidad humana, reconociendo múltiples vínculos y efectos distintos en el desarrollo impulsados por las migraciones tanto en origen como en destino.

Un segundo cuestionamiento que nos sugería este proyecto fue si es posible “ser agente de desarrollo” mirando al país de origen cuándo no se han resuelto condiciones mínimas para una vida digna en el país de acogida. O simplemente, cuando no hemos sido capaces de preguntarnos y de reconocer cuál está siendo el papel de las personas migrantes en el país de destino, sus contribuciones en la nueva sociedad en la que viven. Es imposible volver la mirada al país del que se viene sin pensar en el aquí y el ahora. Una persona migrante no lo es solo en función de su comunidad de origen, si no que tiene un presente que le plantea retos y nuevas condiciones de vida en la sociedad de acogida.

Otro elemento que animó este estudio, fue el convencimiento de que la articulación entre la migración y el desarrollo no se centra solo en el papel individual de las personas migrantes. Evidentemente la dimensión individual es fundamental, pero no lo es menos la colectiva. Una de las expresiones de esta visión colectiva son las asociaciones de personas migrantes que se han ido conformando en los últimos años. Este estudio quiere acercarse a la configuración de los discursos y las ideas del desarrollo desde las personas pero también desde sus colectivos, desde las asociaciones y desde las prácticas que llevan a cabo y que, en ocasiones, vehiculan la migración con el desarrollo sus prácticas.

Antes de hablar de si las personas migrantes y sus colectivos son o no posibles agentes de desarrollo, este estudio plantea la necesidad de escucharles y preguntarles ¿de qué desarrollo estamos hablando? ¿Cómo lo entienden y cómo ponen en práctica acciones vinculadas a esta idea? Y qué de todo esto se ha potenciado o inhibido por el hecho de haber decidido salir de sus países de origen. Desde aquí, este trabajo pretende ser un espacio en el que las asociaciones formadas por personas de origen extranjero reflexionen de manera colectiva; clarifiquen dónde están sus preocupaciones, sus prioridades y cuáles son las contribuciones que desde su situación actual están dispuestas a hacer a sus sociedades de origen y a la sociedad de acogida.

En este sentido, el presente ejercicio pretende aportar, mediante una investigación de carácter cualitativo, cuáles son las percepciones e imágenes que sobre el concepto de desarrollo tienen las personas a las que se les considera principales

protagonistas del mismo. Así, este estudio quiere ofrecer un modo de abordar esta relación y aportar pistas para la construcción de programas y políticas de desarrollo en la que impliquen a colectivos y/o personas migrantes en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). El trabajo se estructura en cuatro partes que permiten acercarnos al ejercicio participativo que ha supuesto este estudio y a los resultados y conclusiones que extraemos del mismo.

El capítulo 1 describe de forma sucinta desde dónde realizamos el estudio y la metodología que hemos seguido paso a paso para la reflexión colectiva. De igual forma, en este capítulo, se presenta una caracterización de los sujetos protagonistas de la investigación: los colectivos y asociaciones de personas de origen extranjero en la CAPV.

El capítulo 2 expone los conceptos que han orientado el estudio. Se presentan las principales características y los retos que los actuales movimientos de población están planteando en sociedades occidentales como la nuestra. A continuación, examinamos la articulación que, cada vez más, se plantea entre las migraciones y el desarrollo. Por último, exponemos los conceptos centrales del desarrollo, específicamente del desarrollo humano, como elemento que determina la mirada del ejercicio participativo y su interpretación.

El capítulo 3 ofrece los resultados que han surgido del ejercicio participativo de las asociaciones de personas migrantes protagonistas del estudio. Se sistematizan y ordenan las reflexiones y algunas interpretaciones que surgen de la discusión y contraste de la información con los propios colectivos y con otros agentes del mundo de la cooperación en la CAPV.

Finalmente, presentamos las conclusiones y recomendaciones que nacen de este proceso. Consideramos que este documento está dirigido a cualquier organización e institución que esté interesada en acercarse al ámbito del desarrollo y de la migración y que busque pistas sobre cuál es su vinculación y qué desarrollo es al que aspiran estas personas.

Agradecemos profundamente el ánimo, la confianza y la paciencia de las asociaciones que se aventuraron a este ejercicio participativo. También a todas las personas que han colaborado con su tiempo, capacidades y orientaciones para la realización de este estudio.

1. La metodología paso a paso

El desarrollo humano, una perspectiva para la reflexión



1.1. La idea sobre el desarrollo

Si este estudio plantea la participación sobre los discursos y visiones de las personas migrantes y de sus asociaciones en torno a la idea de desarrollo, es necesario definir qué entendemos por desarrollo y desde dónde estamos proponiendo la reflexión y el trabajo de discusión.

En la historia reciente, se han planteado distintos paradigmas relativos al desarrollo que han guiado las políticas y programas en materia económica, política y social de los países. La idea de desarrollo va ligada siempre a la satisfacción de las necesidades humanas y/o a la calidad de vida que las personas podemos tener. Pero, lejos de esta simplificación, la teoría económica del desarrollo ha tenido una larga evolución y mucha controversia en torno a los enfoques y perspectivas que se han ido planteando.

En el capítulo 2, se hará un breve recorrido sobre la evolución del concepto de desarrollo, pero consideramos pertinente desde ya indicar y mostrar al lector cual ha sido nuestro concepto de desarrollo humano. Y ello, porque ha sido un determinado concepto el que ha guiado la elaboración y el diseño de la metodología con la que se ha realizado el estudio. Es pertinente adelantar qué elementos conceptuales están de fondo en la reflexión y qué ideas han guiado el ejercicio.

El concepto en el que nos apoyamos es el **Desarrollo Humano** forjado, centralmente, por Amartya Sen. De acuerdo con esta visión, el desarrollo es el proceso de ampliación de las oportunidades y capacidades para vivir una vida plena elegida libremente por las personas. Desde esta visión, hay desarrollo en una sociedad si todas las personas pueden satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación, etc.), si esas personas tienen poder de decisión y si se respetan sus derechos humanos fundamentales (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales).

Según el Informe de Desarrollo Humano 2009 elaborado por el PNUD¹, debemos entender el *desarrollo* como un proceso que propicia la libertad de las personas

¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 2009, pág. 8.

para llevar adelante la vida que cada persona elija, reconociendo que la **movilidad humana** es un componente esencial de dicha libertad. Es decir, agrega a la definición original un elemento fundamental en nuestro actual contexto: la “movilidad humana”. Reconociendo, que sin mirar este derecho a la movilidad y su vinculación con el desarrollo humano es imposible entender los mecanismos y retos que el mundo de hoy nos plantea.

La teoría de capacidades plantea que éstas deben interpretarse como libertades fundamentales para elegir estilos de vida: estableciendo que esas libertades se concretan en las cosas que una persona puede hacer, valorar y ser. De esta forma, existe una fuerte vinculación entre las dimensiones existenciales y materiales de la vida.

Es desde aquí, desde donde planteamos el *desarrollo humano* en el ejercicio de diálogo y reflexión con las personas migrantes protagonistas de este estudio. Para ello, partimos de dos autores que nos han guiado en la visión y de los cuáles hemos retomado elementos para la construcción de la metodología.

Una de las principales exponentes de este paradigma es Martha Nussbaum quien profundiza en la teoría de Sen y añade, entre otros muchos elementos, una serie de categorías sobre las capacidades humanas centrales. Es decir, aquellas que son universales y a las que toda persona tiene derecho por el mero hecho de serlo. Centra a la persona como un fin y no como un medio y rescata el papel y la condición de la mujer en el desarrollo.

Nussbaum ha defendido la utilización de una lista de diez “capacidades humanas centrales” con fines políticos y como base para el pensamiento constitucional. Si bien concreta la definición de cada una de las capacidades, estas capacidades también ofrecen, en su opinión, un amplio espacio para que sus concreciones estén determinadas por el contexto histórico-cultural de cada persona o cada sociedad. Fomentar estas capacidades requiere del apoyo material e institucional y también precisan de pre-condiciones materiales y sociales para su desarrollo. Indiscutiblemente, el fomento de estas capacidades necesita de la acción del gobierno.

Hundiendo sus raíces en la idea de que todas las personas del mundo tienen derecho a un nivel mínimo de vida decente, Nussbaum invita a trabajar desde este punto de partida para pensar de qué forma las naciones, las organizaciones y los acuerdos internacionales, las corporaciones multinacionales, las organizaciones no gubernamentales, y las personas pueden compartir las obligaciones corres-

pondientes para garantizar esos derechos. Por tanto, el principal reto es fomentar un mundo en el que todas las personas crezcan con un sistema aceptable de oportunidades para la educación, la salud, la integridad corporal, la participación política, la elección y la razón práctica. Al mismo tiempo, asumiendo el reto de construir un mundo que trate a los seres humanos correctamente y proteja su entorno.

Tabla 1: Las capacidades según Martha Nussbaum	
Vida	Toda persona debería ser capaz de llevar una vida de una duración normal.
Salud corporal	Tener adecuadas condiciones de salud, alimentación y vivienda.
Integridad corporal	Gozar de libertad de movimientos y seguridad.
Sentidos, imaginación y pensamiento	Recibir una educación que permita desarrollar estas capacidades y un ambiente de libertad para manifestar gustos y creencias.
Emociones	Capacidad de amar, de estar agradecido en las diversas formas de asociación humana.
Razón práctica	Ser capaz de formular una concepción del bien y un plan de vida.
Afiliación	Capacidad de vivir con otras personas, de establecer relaciones sociales, de ser respetada y no discriminada.
Otras especies	Ser capaz de respetar a los animales, las plantas y demás especies del mundo natural.
Juego	Ser capaz de jugar y reír.
Control sobre el propio ambiente	Gozar de oportunidades de participación política, derechos de propiedad y del trabajo.

Fuente: Elaboración propia a partir del artículo “Human Rights and Human Capabilities” de Martha Nussbaum (2007).

Si bien estas capacidades son “centrales” o universales, no podemos olvidar que todas ellas están permeadas por dimensiones ideológicas, religiosas, económicas y geopolíticas que van configurando el concepto de “desarrollo”, y por lo tanto su particularidad histórica, geográfica y temporal, que hacen este concepto más discutible.

Un segundo autor de referencia para este estudio es Manfred Max Neef y su obra “Desarrollo a escala humana” (1994). Si bien es una propuesta de la década de los 90 que ocupa un lenguaje en clave de “necesidades”, es necesario reconocer que Max Neef parte de una propuesta en la que centra a la persona como protagonista del desarrollo: “el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”². Para este autor, la economía y los parámetros del desarrollo en términos materiales se han impuesto por encima de los seres humanos, convirtiéndolos en meros recursos para el desarrollo promovido por occidente. Por eso, es necesario trascender el lenguaje y la mirada limitada del desarrollo con visión economicista y saltar las barreras que impiden ver a las personas en su integralidad.

Para Max Neef el proceso de desarrollo más adecuado será aquel que permita elevar la calidad de vida de las personas ¿Qué se entiende por calidad de vida? La satisfacción adecuada de las necesidades humanas fundamentales, responde este mismo autor. Este enfoque se construye sobre una metodología a partir de la distinción entre necesidades humanas y satisfactores. El razonamiento es el siguiente: las necesidades son finitas y pueden ser definidas. En aras de la reflexión, se trata de combinar las necesidades humanas fundamentales según categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar). Según este autor, para trascender la racionalidad económica del desarrollo es necesario mirar la satisfacción de las necesidades humanas como un ejercicio que compromete al ser humano en su totalidad. Estas necesidades reflejan la tensión permanente de “carencia y potencia”. Las necesidades definidas son de carácter individual pero también social. La matriz de necesidades y satisfactores creada por Max Neef permite plantear a los grupos la posibilidad de reflejar la realidad de su sociedad y de su propia experiencia en torno a la idea de desarrollo.

En definitiva, esta idea de desarrollo coincide con el enfoque de desarrollo humano. Quizá la aportación principal de Max Neef es que la construcción, tanto del concepto como de la práctica que él propone, tiene que ver con una visión colectiva. Una de las críticas al enfoque de capacidades es que puede centrar la mirada en la persona, pero dejar a un lado su colectividad y la relación necesaria con ella para el desarrollo individual y social. Es por ello, que la metodología que este autor plantea nos ayuda a trascender la mirada personal y a centrarnos en la perso-

² Max Neef M.: 1994, Desarrollo a escala humana, Uruguay, pág. 40.

na y su grupo de referencia a la vez. Su propuesta de reflexión y de construcción de posibilidades de futuro está pensada para comunidades, para grupos de personas que comparten un contexto y un momento concreto y desde el cual definen qué es el desarrollo y cómo avanzar en ese camino.

El ejercicio sistematizado por Max Neef en su obra “Desarrollo a escala humana” nos orienta sobre la definición de unas categorías (en este caso necesidades humanas) que se cruzan con categorías existenciales como el ser, el tener y el hacer. Es por ello, que para el planteamiento del ejercicio práctico de reflexión colectiva hemos complementado la visión del desarrollo humano con la metodología de Max Neef, lo que nos permitió orientar la discusión de las asociaciones participantes en este estudio.

1.2. Las personas protagonistas: criterios de selección de las asociaciones de personas migrantes

La idea original del estudio era realizar esta reflexión con un amplio grupo de representantes de distintas asociaciones de personas de origen extranjero residentes en la CAPV. En un primer momento, se pensó contactar con distintas asociaciones que fuesen de diversas procedencias geográficas asentadas en nuestra comunidad.

Se definió como sujeto de estudio y de análisis a las asociaciones de personas migrantes. Sabemos, que estas asociaciones están cobrando cada vez más fuerza en el diálogo con la sociedad en su conjunto. Observamos cómo van emergiendo nuevas asociaciones con fines diversos, y que agrupan cada vez a mayor número de personas. De manera general se trata de asociaciones de personas de una misma nacionalidad, aunque también las hay de carácter mixto o de diversos orígenes.

Desde la experiencia de la Fundación Ignacio Ellacuría tenemos la percepción de que estos colectivos (incluido el nivel individual) tienen sus propias percepciones, discursos e imaginarios entorno al desarrollo. La decisión de migrar estuvo motivada, en gran medida, por una idea de conseguir mejores condiciones de vida o de tener oportunidades de desarrollo que les habían sido negadas en los países de origen.

De cara a analizar los complejos vínculos entre migración y desarrollo, se optó por una estrategia que privilegiase, frente a la representatividad numérica, la profundidad en el análisis del significado. Por ello, en lugar de hacer partícipe de los espacios de reflexión a un número amplio de asociaciones, se decidió elegir solo seis que representaran a colectivos significativos en la comunidad y que

provinieran de distintos puntos geográficos (países y continentes diferentes). Parecía necesario que la reflexión del desarrollo se enmarcara en dos espacios concretos: el país de origen y el país de acogida, ya que el desarrollo no puede crearse en abstracto, sino sobre la reflexión puntual de condiciones y contextos específicos. Por ello, se consideró pertinente circunscribir la reflexión a personas provenientes del mismo país, si bien de regiones distintas, pero que compartieran orígenes, prácticas culturales y rasgos de identidad similares. El ser parte de una misma asociación (normalmente conformadas por personas de un mismo país de origen o de una región o área dentro de cada país), permitía concretar sus reflexiones y distinguir los elementos que en la práctica les motivan para generar iniciativas comunes.

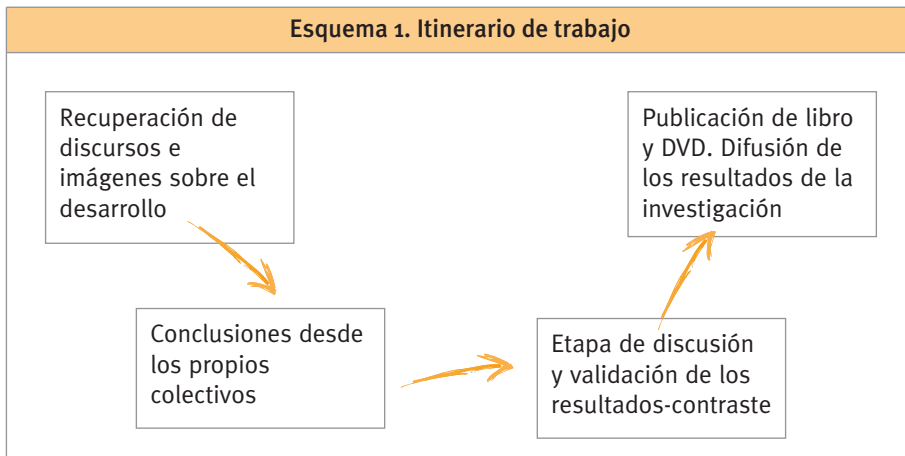
Finalmente, un criterio fundamental para la participación, fue que las asociaciones estuvieran dispuestas a invertir tiempo y recursos para este ejercicio colectivo. El camino no era corto y los plazos y ritmos del proyecto requerían compromiso y permanencia, de igual forma, la invitación a estos espacios implicaba la participación de varias personas de la asociación lo que supone un esfuerzo mayor de tiempos y de coordinación.

Es así como finalmente un grupo de cinco asociaciones se involucraron en este proceso y una sexta que participó en la primera fase de entrevistas. Las asociaciones protagonistas son:

- Asociación Vasco Angoleña de cooperación al desarrollo, la cultura y la amistad *AVACO*.
- Asociación de Senegaleses de Bizkaia *TERRANGA*.
- Asociación Cultural *ONDA EUSKADI*.
- Asociación de Colombianos y Colombianas en el País Vasco *ASOCOLVAS*.
- Asociación de mujeres migrantes *MALEN ETXEA*.

Las asociaciones participantes, recibieron una propuesta puntual de itinerario de trabajo sobre el cual giraría su participación y la del resto de las personas involucradas. Junto a estas asociaciones, las fundaciones ALBOAN y Ellacuría iniciaban, también, un proceso de reflexión en torno a este vínculo (migración y desarrollo), que se nutriría de la reflexión de las asociaciones de personas migrantes, pero también de la revisión de literatura especializada en la temática y en el diálogo con otros agentes y actores del mundo de la cooperación y de la migración en la CAPV.

Esquema 1. Itinerario de trabajo



Fuente: Elaboración propia.

1.3. La metodología paso a paso

Esta propuesta aborda como protagonistas del proceso de investigación y de difusión a los colectivos y asociaciones de personas de origen extranjero que residen en la CAPV. Al mismo tiempo, ha tenido una fuerte presencia de otros agentes de la cooperación vasca y del sector de la migración tanto del sector social, como de las administraciones públicas de los distintos niveles de gobierno de nuestra comunidad autónoma.

La concepción del proyecto parte de la posibilidad de presentar una iniciativa novedosa en el campo de la educación para el desarrollo, de las migraciones y de la cooperación internacional.

- Los sujetos de la investigación-participativa son, principalmente, personas del Sur. Pero esto no excluye la participación de agentes de la cooperación al desarrollo del Norte que serán clave para la construcción de la reflexión y de las propuestas.
- Se establecieron interrelaciones directas entre contextos y realidades sociales y organizacionales diferentes, de cara a extraer aportes generalizables y replicables por parte de diferentes agentes sociales.
- El proyecto conjuga aspectos de tipo investigativo y de sensibilización ciudadana, y de cooperación entre organizaciones y colectivos Norte-Sur, Norte-Norte y Sur-Sur.

Este estudio, asume en su identificación y ejecución la integración de las mujeres, de sus preocupaciones, de sus discursos y sus demandas. Este enfoque ha sido considerado:

- De forma transversal en todas las actividades planteadas, por considerarlo parte central en la experiencia migratoria. Las mujeres adquieren una enorme importancia en las relaciones que los diferentes grupos de personas migrantes mantienen con sus países de origen y en las sociedades de acogida.
- De forma específica, se han atendido los discursos e imágenes que tienen las mujeres respecto al desarrollo y a la migración. Concretamente a partir de la experiencia de una de las asociaciones, Malen Etxea, que está compuesta totalmente por mujeres.

Las principales herramientas sobre las que se basó la recopilación de datos, desde una metodología participativa, son las entrevistas en profundidad y los grupos focales. Se planteó la realización de entrevistas en profundidad, tanto a especialistas en materia de migración, cooperación y desarrollo, como a los líderes de las asociaciones de personas migrantes protagonistas del estudio.

Estas entrevistas fueron de carácter exploratorio, y tenían como objetivo principal la comprensión en profundidad de los puntos de vista y las miradas de la población entrevistada sobre la propia asociación y sobre las percepciones con respecto al desarrollo humano, las experiencias migratorias y al codesarrollo.

Una vez realizadas estas entrevistas a los representantes de las asociaciones, los resultados derivados de esta primera ronda de contacto, contrastados con la revisión de la literatura, nos permitieron realizar una propuesta metodológica para los grupos de discusión. En estos, participarían un número amplio de personas pertenecientes a la asociación y a través de ellos se trataría de construir la definición de desarrollo de cada asociación y se haría un análisis de las experiencias migratorias en clave de desarrollo.

Esta utilización en profundidad de la técnica de grupos focales a la hora de organizar los talleres permitió propiciar el debate sobre ¿de qué desarrollo estamos hablando?, ¿cuál es el desarrollo que nosotras y nosotros, las personas migrantes, queremos? y ¿qué de esto se ha potenciado o inhibido por el hecho de migrar? El debate fue acompañado por personas de la Fundación ALBOAN y Ellacuría. Las técnicas previstas aseguraban que todas las personas participantes pudieran expresar sus opiniones y hacer escuchar su voz.

Los talleres programados estuvieron divididos en dos sesiones. En la primera sesión el objetivo central era reflexionar sobre el desarrollo desde las categorías de desarrollo humano establecidas por Nussbaum y en relación a las dimensiones del ser, hacer y tener propuestas por Max Neef.

Tabla 2: Ejemplo de la dinámica: el desarrollo humano que nosotras y nosotros queremos. Asociación Onda Euskadi			
	Ser	Tener	Hacer
Bienestar Lo que permite nuestra vida Trabajo, vivienda, familia, papeles	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Trabajadore/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo (ingresos) • Sanidad • Papeles • Centros Formativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios-formación • Fortalecer nuestras asociaciones • Participar en sindicatos
Protección-Seguridad Sistema de salud, papeles, derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadore/as • Amas de casa • Niños, niñas, menores, personas adultas 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Servicios básicos • Protección de derechos • Educación • Estabilidad laboral • Infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Informarse de derechos y obligaciones • Ejercer nuestros derechos laborales (autónomos)
Convivencia Vivir y relacionarnos con otras personas	<ul style="list-style-type: none"> • Hermano (fraternidad) • Vecino • Solidario 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de diálogo • Relaciones • Espacio interculturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Casarse, constituye comunidad • Acciones solidarias
Participación Derechos al voto, diálogo, vivir en fraternidad, crear conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Hermano (fraternidad) 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos al voto • Colaboración. Disciplina • Diálogo. Contar con tu palabra 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajar barreras • Transmitir conocimientos a las otras personas. Especialmente de la religión y del idioma árabe
Afecto Autoestima, solidaridad, familia, amistad	<ul style="list-style-type: none"> • Familia • Amigos/as • “El afecto me da seguridad” 	<ul style="list-style-type: none"> • “No veo ninguna vida sin mi familia, hermanos y amigos. Comparto mucho co ellos” 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones • Asociación • “Tomar iniciativa en querer”
Identidad Pertenencia, reconocimiento, casarse	<ul style="list-style-type: none"> • Hermano (fraternidad) 	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • “Casarse refuerza a la persona y a la comunidad”

El objetivo de la primera sesión era reconocer los elementos que para las propias personas migrantes constituyen o definen el desarrollo, a fin de llegar a una definición por asociación de desarrollo humano. Cada asociación formuló su definición y concluyó este proceso en una primera sesión con una duración aproximada de tres horas, en la cuál participaron alrededor de 6 personas por cada colectivo.

Una vez construida esta matriz y, a partir de ella, el siguiente paso fue preguntarse qué de esto había mejorado por el hecho de haber emprendido un proceso migratorio y qué no. En este momento, fue aún más evidente que una mirada transnacional, que vinculase los contextos de salida con los de llegada, era imprescindible para acercarse a la comprensión de la vida de su forma de entender el desarrollo, de sus preocupaciones y de la manera de interpretar el desarrollo y sus elementos. Estos talleres tuvieron también una duración aproximada de tres horas, salvo en el caso de Asocolvas en el que se vio la necesidad de realizar una tercera sesión que permitiera cerrar el debate y recoger la riqueza generada en la discusión.

La realización de estos talleres requirió un gran trabajo de coordinación para cerrar fechas y horas en las que fuese posible la participación de los miembros de la asociación, profundizar en la metodología y extraer resultados con base en el consenso.

Una vez hecho este trabajo de forma individual, es decir por cada asociación, el equipo de investigación se dio a la tarea de ordenar y sistematizar la información obtenida para extraer de ella resultados generalizables y contrastar con el conjunto de las asociaciones. Para ello, se organizó un tercer momento, en el cual se validaron los resultados, se hicieron puntualizaciones y anotaciones a los resultados obtenidos, lo que permitió cerrar esta etapa de investigación de campo con las asociaciones.

Con esta información, solo restaba el contraste con los especialistas en ámbitos relacionados con las migraciones y la cooperación al desarrollo, así como con representantes de las instituciones gubernamentales más importantes de la CAPV. Para ello, se organizó una ronda de entrevistas en profundidad para contrastar su visión sobre la migración y el desarrollo, las iniciativas de codeesarrollo que estuviesen promoviendo y las posibilidades de acciones puntuales con las asociaciones asentadas en la comunidad. Así mismo, las conclusiones se validaron y enriquecieron en un taller con decisores políticos, especialistas en el ámbito de la migración y representantes de ONGD y de las propias asociaciones.

1.4. Caracterización de las asociaciones participantes

Como podemos observar, se trata de asociaciones en las cuales participan personas de dos grandes áreas geográficas, por un lado África y por el otro Latinoamérica. Haciendo referencia al estudio publicado por Bakeaz³, se trata de las dos zonas de las cuales mayor población encontramos entre las y los miembros de las asociaciones en Bizkaia, siendo el 41,18% de las asociaciones de personas migrantes de origen africano y el 23,53% de origen latinoamericano, por lo tanto, casi un 75% del total de las asociaciones que en el estudio de Bakeaz han censado en este Territorio Histórico. Para este estudio como mencionábamos anteriormente, hemos trabajado con cuatro asociaciones de origen africano y una de origen latinoamericano, teniendo en cuenta que la asociación Malen Etxea pertenece al territorio histórico de Gipuzkoa.

La formación de estas asociaciones consta a partir del año 2000, fecha que coincide con la llegada significativa de personas extranjeras al País Vasco, exceptuando Azraf que surge un poco antes, en el año 1999. Así, Asocolvas surge en el año 2000, Malen Etxea en el 2003, Avaco en el 2006, Onda Euskadi en el 2007, siendo la última Terranga creada en el 2008.

Todas ellas están inscritas en el Registro Oficial de Asociaciones del País Vasco y su funcionamiento responde a una dinámica horizontal en la que todas las personas que forman la asociación tienen la palabra y el voto en las asambleas. No obstante, todas ellas tienen una Junta Directiva formada por un o una Presidente, tesorero/a y un o una secretaria como mínimo, estructura que responde a uno de los requisitos estatutarios de las asociaciones.

Exceptuando las dos asociaciones compuestas por personas de origen latinoamericano que aglutinan a un importante número de personas, en el resto podríamos decir que el número de socios y socias no es muy grande. En general, la participación más activa y continuada en el tiempo es de unas pocas personas en quienes recae la mayor parte del trabajo, mientras que cuando se trata de actividades más puntuales (generalmente que responden a momentos más festivos o lúdicos) el número de personas que participa de las mismas se incrementa considerablemente. No debemos olvidar que se trata de personas que en muchos casos están en un proceso de cubrir las necesidades básicas, incluso en algunos casos participan mujeres que se dedican al servicio doméstico, en no pocas ocasiones como internas, lo que hace que sus posibilidades de participación disminuyan notable-

³ Unzueta Sesumaga, Amaia, Di Carlo Maria Giulia, Bakeaz (Octubre 2009-septiembre 2010) *Estudio diagnóstico sobre las asociaciones de inmigrantes de origen extranjero en Bizkaia*.

mente. En esta línea, sí que es reseñable la presencia de las mujeres en casi todas las asociaciones, habiendo una gran presencia de las mismas, que en no pocos casos representan a más de la mayoría de las personas participantes.

En alguna ocasión se hace hincapié en otro de los problemas que surgen, la falta de liderazgo compartido en las asociaciones. Quizá existe un liderazgo pero está muy personalizado, de manera que cuando esta persona falta o entiende que es momento de dar paso a otras y otros el cambio no es bienvenido por miedo a asumir la responsabilidad o realizar adecuadamente la tarea o mandato. Por otro lado, el papel de la mujer es cada vez más importante en las asociaciones, y esto se confirma con su pertenencia a las juntas directivas.

Si nos detenemos en las razones que en un primer momento impulsaron a estas asociaciones a crearse, además del encuentro entre compatriotas, hacen referencia a la convivencia entre personas autóctonas y de origen extranjero, la defensa de los derechos de las personas migrantes, el reconocimiento, en algún caso con el firme deseo de romper con los prejuicios y estereotipos creados. En el caso de Malen Etxea un objetivo central es trabajar por el empoderamiento de las mujeres para caminar hacia el crecimiento personal y poder desarrollarse en todos los ámbitos de la vida. Así mismo, sus acciones van destinadas a mostrar y denunciar las situaciones de vulnerabilidad que sufren las mujeres por su doble condición de mujeres y de migrantes.

También ha sido un objetivo a alcanzar el tema de la cooperación al desarrollo bien explícita o implícitamente. Es el caso de Azraf y Avaco que desde un primer momento han contemplado esta labor como uno de los objetivos a perseguir. No fue el caso de Asocolvas, que aunque en una primera manifestación de objetivos no lo incluía sí ha venido participando en algún proyecto de cooperación al desarrollo en Colombia y tras una renovación de estatutos en el 2010 ha incluido trabajar por un desarrollo humano sostenible a través de, entre otros proyectos, acciones de codesarrollo en los países del Sur.

Por otro lado, los recursos materiales y económicos con los que las asociaciones cuentan por lo general son muy limitados. Exceptuando a las asociaciones de personas de origen latinoamericano que por el momento mantienen un local propio como sede, el resto hace uso de las instalaciones de la Fundación Social Ignacio Ellacuría, donde además de estar domiciliadas llevan a cabo sus reuniones y algunas de las actividades. Es evidente que no resulta nada fácil disponer de un local propio (generalmente en régimen de alquiler), como sede de la asociación. Como señalábamos anteriormente aunque dos de ellas sí dispongan de algún local, las dificultades para hacer frente a los gastos que esto supone son enormes y en mo-

mentos les resulta desesperante. En la línea de las necesidades materiales y económicas la opción a seguir además de las cuotas que los y las socias aportan mensualmente es la de presentarse a las subvenciones públicas que las distintas Administraciones Públicas del País Vasco convocan. Las características de las convocatorias de subvenciones varían según la Administración, pero en principio no existe problema alguno para que estas se presenten (para los proyectos de cooperación al desarrollo se exigen al menos dos años de antigüedad de la asociación). Cuando se superan las dificultades técnicas para la formulación del proyecto, este se presenta y es aceptado. El problema surge en cuanto a las fechas de publicación, concesión e ingreso del monto concedido. La mayor queja es que desde que se conceden las subvenciones hasta que se les ingresa el dinero concedido pasan al menos tres meses, de manera que en ese tiempo ha tenido que asumir el coste la asociación, cosa que no resulta posible en muchos de los casos.

Es por esto, que aunque entre sus deseos y aspiraciones encontramos actividades muy interesantes, muchas de ellas están únicamente propuestas, hasta poder lograr la financiación necesaria para llevarlas a cabo. Actualmente, algunas de las asociaciones llevan a cabo actividades *ad intra* de la asociación como Onda Euskadi y Asocolvas que imparten talleres dirigidos a la formación, como son los cursos de informática, así como de lengua árabe en el caso de la primera y el grupo de danzas en el caso de los y las personas de origen Colombiano. Asocolvas a su vez, mantiene un convenio con la asociación Ahislama para cuestiones de inserción laboral, de manera que apoyan a la gente para la creación de micro empresas y el apoyo en la búsqueda de empleo. Estas actividades están más dirigidas a las personas de la asociación, en cambio asociaciones como Malen Etxea además de algunas de esas actividades, realizan un trabajo cara al exterior, con trabajos de investigación, talleres dirigidos al empoderamiento de la mujer y talleres de sensibilización en centro educativos y en emisiones de radio.

Es reseñable el trabajo que las asociaciones llevan a cabo en un plano de carácter más folklórico. Se trata por lo general de actividades que socializan particularidades culturales de origen y van encaminadas tanto a su aprendizaje como a su mantenimiento. A este respecto, aunque no ha sido un tema al que aludiéramos explícitamente en las entrevistas, sí que de manera natural ha surgido por parte de algunas de las asociaciones, el tema de los aspectos socio-culturales. Podríamos contextualizar el discurso de éstas aludiendo a las asociaciones que hacen mención al respecto. Por un lado, la asociación Azraf que claramente plantea la necesidad de sumergirse en los idiomas existentes en el País Vasco aprendiendo los mismos. Al mismo tiempo, dan importancia al conocimiento o mantenimiento de los idiomas de origen, a “las raíces” bien de la persona en particular o de sus

ascendentes, en los casos en los que las personas ya hayan nacido aquí. Otro ejemplo es Avaco; las personas jóvenes que han participado en los talleres, quienes se encuentran inmersas en el sistema educativo, están contentas de sumar el euskera al conocimiento de sus otras dos o tres lenguas y las demás personas consideran que sería deseable conocer el euskera. Una postura muy parecida se mantiene desde la asociación Asocolvas, que también subrayan la necesidad de aprender el idioma (en este caso el euskera, puesto que su idioma es el castellano), aunque se matiza que en las personas adultas supone tal esfuerzo que por el momento no lo han logrado.

Respecto al trabajo en red, las asociaciones valoran muy positivamente el trabajar con otras asociaciones de personas de origen extranjero, asociaciones u organizaciones de apoyo a personas migrantes, coordinadoras y Administraciones Públicas. En esta línea, las que mayores lazos han tejido son las que mayor trayectoria tienen y más bien en momentos o proyectos puntuales que no continuados en el tiempo, pero todas ellas apuestan por esta vía. Concretamente tanto Avaco, Asocolvas, Azraf (que forman parte de la misma) y Malen Etxea mantienen una estrecha relación con la Coordinadora “Harresiak Apurtuz”. Por su parte, Malen Etxea quizá sea la asociación que más trabajo en red realiza, trabaja también con la coordinadora Urola Kosta, mantiene un trabajo en red con las asociaciones de personas migrantes de Gipuzkoa, con la Fundación Haurralde y con la asociación Adaltz de Zumarraga. Por su parte, Avaco pertenece a la “Federación para Unión y desarrollo del Congo” junto con otras asociaciones de personas migrantes y Terranga está organizando junto con otras asociaciones de personas senegalesas en el País Vasco una Federación de senegaleses.

En general, las asociaciones funcionan de momento de forma aislada. En relación a este tema cabe destacar el proyecto Gentes del Mundo. Asocolvas y Terranga participan de manera activa en esta plataforma, evento puntual que se convoca desde el Ayuntamiento de Bilbao y en el que se solicita la participación conjunta de estas asociaciones, y Terranga participa también en “Terrazas del Mundo”. En cuanto a las relaciones con instituciones públicas o Administraciones, todas han tenido algún contacto con las mismas, con diferencias en su intensidad y/o continuidad. Desde el plano institucional, decir que el Ayuntamiento de Bilbao acaba de crear el Consejo Vasco de Inmigración en el que participan Asocolvas y Onda Euskadi.

Lo que es evidente es que las asociaciones tienen ritmos y evoluciones diferentes dependiendo del país de origen de sus miembros y el tiempo que estos llevan

asentados en el País Vasco. Haciéndonos eco de la obra de Rostow⁴, en concreto en la clasificación de las sociedades según la fase de desarrollo económico en la que se encuentran, y parafraseando a Aierdi, las asociaciones se encuentran en condiciones de “despegue”, para lo cual resulta determinante la aplicación de recursos formativos y financieros para que las asociaciones decidan comprometerse con el desarrollo de sus países de origen.

Nombre de la Asociación ASOCOLVAS - Asociación de Colombianos y Colombianas en el País Vasco

País de procedencia Colombia.

Constitución Se constituye en 1999.

Número de personas 400 socios y socias.

Objetivos

Entre sus fines está la reivindicación de los derechos para las personas migrantes colombianas, facilitar el conocimiento de su país en el País Vasco y promover la integración de las personas colombianas, realizando actividades de asesoramiento y ayuda, así como promover la participación y la convivencia.

⁴ Rostow, Walt Whitman (1961), las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no-comunista. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Nombre de la Asociación	AVACO - Asociación Vasco Angoleña de cooperación al desarrollo, la cultura y la amistad
País de procedencia	Angola.
Constitución	Se constituye como asociación el 21 de julio de 2006.
Número de personas	Participan de forma permanente 5 hombres y 10 mujeres y algunas personas más esporádicamente.

Objetivos

Son hombres y mujeres jóvenes. Asimismo, están trabajando la inserción de mujeres en la asociación a través de los procesos de reunificación familiar. Entre sus fines se encuentra cooperar en el desarrollo económico y social en Angola, mejorando las condiciones de vida de la población, así como promover el intercambio cultural y establecer lazos de amistad con el pueblo de Angola.

Nombre de la Asociación	MALEN ETXEA - Asociación de mujeres migrantes
País de procedencia	Asociación formada por mujeres procedentes de Latinoamérica.
Constitución	Se constituye como asociación en 2003.
Número de personas	60 mujeres.

Objetivos

Entre sus fines están el empoderamiento de las mujeres para el crecimiento personal y la resolución de problemas comunes, así como, la generación de capacidades, acompañadas de formación para la participación y la incidencia política.

Nombre de la Asociación ONDA EUSKADI Asociación cultural

País de procedencia Hombres y mujeres procedentes de la zona del Magreb.

Constitución Se constituye como asociación el 18 de noviembre de 2006.

Número de personas 100 personas (45 mujeres y 55 hombres).

Objetivos

Entre sus fines están la ayuda y el acompañamiento de las personas magrebíes en la sociedad vasca, así como la promoción de su cultura y la convivencia.

Nombre de la Asociación TERRANGA - Asociación de senegaleses de Bizkaia

País de procedencia Asociación formada mayoritariamente por hombres procedentes de Senegal.

Constitución Se constituye como asociación en 2008.

Número de personas 40 (aproximadamente).

Objetivos

Entre sus fines están la ayuda y acompañamiento de las personas de origen senegalés.

2.

Migración y desarrollo

Conceptos, retos y enfoques



“Esta desigual valoración de los vínculos entre migración y desarrollo tiene que ver con una deficiente conceptualización de ambos términos. La migración entendida como una realidad unidireccional cuyas causas se encontrarían exclusivamente en los países emisores, así como el desarrollo concebido como un fenómeno económico de carácter universal que seguiría los pasos de las sociedades occidentales. De esta primera constatación podría extraerse la conclusión de que es necesario avanzar más en la definición de ambos conceptos y establecer previamente un debate sobre qué tipo de migración y de desarrollo hablamos. Igualmente hay que tener en cuenta los espacios y los tiempos para valorar de forma más precisa los efectos de las migraciones sobre el desarrollo: efectos a escala internacional, nacional, regional, local, familiar e individual, así como a corto, medio y largo plazo”

(Lacomba 2004: 32).

2.1. Las migraciones contemporáneas: retos y enfoques

Actualmente, en las sociedades occidentales, los movimientos migratorios internacionales ocupan un lugar central tanto en las discusiones académicas como en las agendas de los diferentes gobiernos. Los interrogantes y las consideraciones que este fenómeno plantea son múltiples y de muy diversa índole: la migración se convierte en una cuestión de seguridad nacional, en un instrumento de política exterior, y en uno de los principales factores de cambio en las sociedades occidentales. Lo cierto es que los desplazamientos de población son una constante en la historia de la humanidad y que aunque numéricamente la migración internacional se ha duplicado desde comienzos de siglo, la población mundial, en el mismo periodo, se ha cuadruplicado.

En cualquier caso, más que hablar de cambios cuantitativos en los movimientos migratorios internacionales, es necesario hablar de cambios cualitativos generados en y propiciados en gran medida por el actual proceso de globalización. Y sin

duda, uno de estos cambios ha sido el significativo aumento de las posibilidades que tienen los migrantes para mantener una comunicación fluida con las sociedades de origen. Las transformaciones en las tecnologías de la comunicación y el transporte han producido un incremento en la densidad, multiplicidad e importancia de las interconexiones que tienen lugar entre las sociedades de origen y las sociedades de destino. Las relaciones sociales entre grupos de personas separados geográficamente han adquirido un sentido de inmediatez que nunca tuvieron antes. La distancia y el tiempo ya no aparecen como las principales barreras a la organización humana⁵.

En este sentido se pronuncia Canclini (1999) cuando examina las diferencias de los actuales movimientos de población respecto a los que se produjeron en los siglos XIX y primera mitad del XX. Estas migraciones, con relación a las actuales, eran casi siempre definitivas y llevaban consigo una ruptura, una desconexión, entre los que migraban y los que se quedaban. En la actualidad, distingue Canclini entre tres sistemas migratorios: una migración que se instala definitivamente en el lugar de destino o migración de poblamiento, una migración temporal por motivos laborales, y la migración de instalación variable que constituiría una forma inmediata entre las dos anteriores. Son los dos últimos tipos de sistemas migratorios los que han aumentado en las últimas décadas. Por otra parte, estos sistemas, están caracterizados, en comparación con el pasado, por permisos de residencia esporádicos y discriminatorios según nacionalidad y necesidades económicas del país de destino. A su vez, esta marginalidad económica está relacionada con una característica propia de nuestro tiempo: las personas migrantes han dejado de ser percibidos en nuestras sociedades occidentales como necesarios. Al examinar lo que de nuevo tienen los actuales movimientos migratorios Massey *et. al.* (1998) señalan que si bien en el pasado los gobiernos consideraban la migración como un elemento necesario para la industrialización, hoy en día las migraciones son vistas y presentadas a la opinión pública como problemas sociales y políticos que han de enfrentar.

Además, consideran Massey *et. al.* (1998) que, salvando las diferencias, hay una serie de denominadores comunes en los actuales flujos migratorios que los hacen distintos respecto a los que se produjeron en el pasado: por una lado, la mayor parte de los migrantes procede de países que se caracterizan por una oferta de

⁵ Cuestión señalada por Harvey (1989) al conceptualizar la globalización como una manifestación cambiante del tiempo y el espacio. La aceleración del proceso social y económico ha “encogido” el globo, de tal manera que la distancia y el tiempo dejan de constituirse como las mayores barreras a la organización humana. En esta misma línea se sitúa Giddens (1990) al señalar cómo el espacio de la vida social ha sido extraído de los confines de lo local.

capital limitado, bajos índices de creación de empleo y abundantes reservas de mano de obra. De este modo se produce un agudo desequilibrio entre la mano de obra disponible y la demanda. Por otra parte, en las sociedades receptoras actuales, los bajos índices de natalidad y una población envejecida producen una provisión limitada de trabajadores. Al mismo tiempo, las tecnologías intensivas de capital generan una demanda estratificada que se caracteriza por plenas oportunidades para los nativos cualificados, desempleo para aquellos que carecen de educación o preparación especializada, y una demanda segmentada para los trabajadores migrantes. Hay una combinación de una demanda continua de trabajadores junto con altos niveles de desempleo, y con un creciente malestar por la diversidad cultural generada por la migración. Se genera una contradicción que los gobiernos tratan de resolver mediante políticas restrictivas que confinan a los trabajadores migrantes a un segmento del mercado de trabajo, limitan la entrada de familiares dependientes de los trabajadores, evitan en lo posible los asentamientos permanentes, y repatrían a aquellos que no utilizan los canales autorizados de entrada.

Desde hace décadas se comienza a hablar de una economía global como nueva fase del sistema mundial. Castells (1997) propone denominarla *economía informacional* debido a que, como consecuencia de la revolución tecnológica de la información, el capitalismo puede funcionar de forma unitaria e inmediata a escala planetaria. Sin embargo, no todas las esferas de la actividad humana se han globalizado. En este sentido, Castells señala como la globalización capitalista deviene en un nuevo dualismo en la esfera del trabajo: por una parte, hay un tipo de fuerza de trabajo cuya demanda es alta en todo el mundo y que no se rige por las normativas de migración que imponen las fronteras nacionales, y por otra, existe una fuerza de trabajo no cualificada que se halla restringida y regulada por los estados-nación. Aunque los trabajadores migrantes son un importante componente del mercado laboral de muchos países, esto no significa que la mano de obra sea global. Lo que se está produciendo es una creciente interconexión entre los trabajadores migrantes en los países en que trabajan y el resto del mundo a través de los flujos globales de producción, dinero (remesas), información y cultura (Castells 1997: 168).

En el contexto de este estudio es clave señalar que estas interconexiones se producen a través de redes basadas en lazos de parentesco, amistad y comunidad que vinculan origen y destino y proporcionan una estructura coherente a las poblaciones migrantes. Frente a los postulados que consideran las migraciones internacionales como resultado de decisiones económicas dominadas por la ley de la oferta y la demanda, las migraciones se revelan como procesos sociales y fami-

liares complejos⁶. Es la inserción de los individuos en las redes lo que ayuda a explicar tanto la pauta, geográfica y laboral, concentrada⁷ de las migraciones como el carácter duradero de los flujos migratorios (Portes y Böröcz 1998). El análisis de las cadenas y redes migratorias pone el énfasis en la vinculación y articulación entre origen y destino como los dos extremos de un sistema que organiza la vida de los grupos migrantes. Desde este enfoque es posible superar las aproximaciones estáticas y simplificadoras ya que la perspectiva analítica de las redes migratorias permite conectar los condicionantes globales y locales, y presentar los movimientos migratorios como un proceso social y no, tal y como se hace desde el neoliberalismo y desde cierto marxismo ortodoxo, como un flujo exclusivamente económico. Desde un análisis de este tipo la experiencia del sujeto migrante, su biografía y su trayectoria es rescatada considerándolo como un **agente activo** que crea y establece estrategias migratorias para moverse en contextos micro y macro estructurales en la actual economía global.

Un punto destacable es el enorme potencial que estas interconexiones poseen en la constitución de *campos sociales transnacionales*. Las esferas de vida y los proyectos de las personas migrantes no se localizan ya en un único espacio; los ahora denominados transmigrantes, sus espacios sociales, abarcan varios espacios geográficos (Pries 1999). Hoy en día, las personas migrantes desarrollan redes, actividades, modos de vida e ideologías que conectan y cubren sus lugares de origen con las sociedades receptoras. Es a este proceso a través del cual se forjan y mantienen relaciones sociales simultáneas que unen sus sociedades de origen y de asentamiento, al que se denomina *migración transnacional* (Basch et. al. 1994; Glick Shiller et. al. 1992). La vida cotidiana de los ahora denominados *transmigrantes* depende de múltiples y constantes interconexiones a través de las fronteras internacionales, creándose así un espacio o circuito migratorio a lo que algunos denominan *comunidad transnacional*. Según Rouse (1993) esta *comunidad transnacional* se incorpora a las instituciones políticas y económicas, y a las normas cotidianas de la sociedad de acogida, pero simultáneamente mantiene conexiones, crea instituciones, realiza transacciones e influye en acontecimientos locales y nacionales de las sociedades de acogida. Se va creando una *cultura migratoria*, un sistema de normas, valores y sanciones que regulan la actividad

⁶ Véase Malgesini (1998); Malgesini y Giménez (1997). También Boyd (1996) y Pedone (2006).

⁷ Con pauta concentrada nos referimos a por qué los factores de expulsión se concentran en determinados países, y dentro de ellos en determinadas zonas o regiones, y no en países con igual situación de pobreza. También a por qué los movimientos migratorios se dirigen a determinados países y, dentro de ellos, a determinadas localidades y nichos laborales. En un nivel individual se hace referencia a por qué migran determinados individuos o una minoría de la población si toda ella se encuentra sometida a los mismos factores de atracción y de expulsión.

migratoria, producto del perfeccionamiento de los mecanismos de socialización, y que permite a los migrantes manejarse en sus circuitos migratorios transnacionales (Durand 1994).

Ahora bien, ¿qué supone la condición transnacional de los movimientos migratorios en el contexto de las políticas? La primera cuestión que hay que reconocer es que las políticas estatales muestran un importante desfase con la realidad de la migración. En efecto, las políticas migratorias, básicamente centradas en el control de flujos, integración social de los migrantes y la cooperación al desarrollo, deberían tener en cuenta el **carácter transnacional** de los nuevos flujos migratorios. Sin embargo, la mayor parte de las políticas migratorias desarrolladas en el ámbito de la Unión Europea se siguen realizando bajo los presupuestos de las teorías clásicas migratorias. El esfuerzo de la mayor parte de los estados miembros se sitúa en el control de fronteras (accesos terrestres, aeropuertos y consulados en los países de origen). Pues bien, los gobiernos se encuentran con serias dificultades para controlar los flujos migratorios una vez que estos han comenzado. Los estados siguen tratando el fenómeno migratorio como el resultado de decisiones individuales, lo que desvincula el proceso migratorio de los antiguos vínculos coloniales o de los actuales lazos neocoloniales. El país emisor es considerado como un sujeto pasivo, sin tener en cuenta en ningún caso que las actividades internacionales de los estados y las empresas de los países receptores contribuyen a la formación de vínculos económicos que no sólo generan la circulación de capitales, sino también la de personas. Como han mostrado Portes y Böröcz la concentración de los flujos migratorios en determinadas regiones puede explicarse por una historia de contactos económicos y políticos previos entre los países emisores y receptores⁸. En el mismo sentido se pronuncia Sassen (2001) al analizar los mecanismos que vinculan a los países emisores y receptores; unos mecanismos que actúan, según la autora, a través de los lazos del pasado colonial y del actual neocolonialismo; de los vínculos provocados por la internacionalización de la economía; y del reclutamiento organizado de trabajadores⁹.

Además, hay que tener en cuenta que el proceso de formación de la red migratoria se produce, hasta cierto punto, fuera del control de los gobiernos y que, una

⁸ Una historia previa de relaciones políticas y económicas puede representar una de las condiciones iniciales a partir de la cual el proceso migratorio se produce. Expresión de esta idea son las migraciones que tienen lugar entre los países colonizadores y sus antiguas colonias: Senegal, Argelia, Túnez con Francia; Latinoamérica y Magreb con España; área Afro caribeña con Inglaterra; Angola y Mozambique con Portugal.

⁹ Sassen muestra en su análisis de las migraciones a los Estados Unidos durante los años setenta cómo coinciden con una época de expansión económica y militar de los Estados Unidos en Asia y en el Caribe.

vez comenzado, adquiere una dinámica propia. Bajo el paradigma de la modernización, los flujos migratorios han sido explicados sobre la base de los diferenciales salariales entre países, pero ya hemos señalado cómo esta idea no constituye una explicación suficiente a los movimientos migratorios. Una política que quiera influir en estos movimientos deberá partir no sólo de cambios en la organización económica del país receptor, sino de las transformaciones mundiales que determinan y sobrepasan las dinámicas estatales.

Por su parte, las políticas en materia de integración social manifiestan similares dificultades ya que tienen que hacer frente a las características de una población que teje su vida en dos o más estados-nación simultáneamente, lo que puede plantear serios problemas a modelos que continúan teniendo como contexto y punto de referencia central un modelo estatocéntrico. En suma, podemos decir que mientras los estados no tengan en cuenta las transformaciones que se están produciendo, no sólo en el ámbito de los patrones migratorios, sino también y fundamentalmente en el propio papel del estado y del sistema interestatal, las políticas migratorias se mostrarán limitadas e ineficaces para gestionar los flujos migratorios.

Pero más allá de las políticas coyunturales que en materia de migración desarrollan y tratan de aplicar los gobiernos con mayor o menor éxito, se produce una contradicción básica que merece reflexión en la medida en que los flujos migratorios actuales ponen en cuestión el concepto mismo de **ciudadanía** moderno y las instituciones jurídico-políticas asociadas al estado-nación. La emergencia de un sistema económico global, caracterizado por flujos transfronterizos y comunicaciones globales, está transformando el modelo de un estado sustentado en la coincidencia de la soberanía y la territorialidad como una relación exclusiva. Las nuevas tendencias de la economía global conllevan una desregulación y una nueva legislación que permita la libre circulación de capitales. Paralelamente, como puede observarse en el caso de la Unión Europea, los estados nacionales están cediendo parte del ejercicio de su soberanía a organismos supranacionales, lo que en principio significa una cierta pérdida de su soberanía. Sin embargo, esta desregulación no ocurre en todos los ámbitos de la competencia del estado, antes bien, hay ciertos dominios estratégicos donde el estado se fortalece. Como afirma Sassen (2001) el nuevo orden global implica situaciones diferenciadas de *desnacionalización* y *renacionalización*. Esta situación es evidente en el caso de la migración en el que lejos de perder sus atribuciones el estado-nación mantiene su centralidad cerrando fronteras y *renacionalizando* el discurso político.

Los procesos migratorios actuales evidencian las contradicciones del modelo nacional de ciudadanía, un modelo anclado en nociones territorializadas de pertenencia cultural. La experiencia actual refleja un tiempo en el que la ciudadanía nacional pierde sentido a favor de un modelo de ciudadanía más universal, anclado en nociones *desterritorializadas* de derechos individuales: un modelo de ciudadanía *postnacional* o *transnacional*. En el análisis de los límites de la ciudadanía que realiza Soysal (1994), este modelo de ciudadanía *postnacional* se caracteriza frente a la ciudadanía nacional de la siguiente manera: la dimensión territorial del modelo clásico basado en las fronteras del estado-nación y en la necesaria correspondencia entre territorio y pertenencia (sólo los nacionales ingleses son titulares de los derechos y privilegios de la nación inglesa); deja paso a la idea de “*fluid boundaries of membership*”, eso es, una ciudadanía que confiere a toda persona el derecho y el deber de participar en las estructuras de autoridad y en la vida política pública, sin importar los lazos históricos y culturales de la persona a esa comunidad. En este sentido, en lugar de poner el acento en las costumbres, tradiciones, religiones, etc., se privilegia el repertorio institucional de los sistemas políticos de las sociedades receptoras. Por otra parte, el principio organizador de la pertenencia se basa en los derechos humanos, con lo que la fuente de legitimidad de este nuevo modelo de ciudadanía es, frente al estado-nación, la comunidad internacional.

La condición transnacional de los nuevos movimientos migratorios, esto es, la pertenencia simultánea a dos o más sociedades, significa cuestionar los presupuestos básicos de una concepción tradicional de la ciudadanía como pertenencia exclusiva a una única comunidad política. El sociólogo Bauböck (1994, 1996) ha analizado las implicaciones que la perspectiva transnacional sobre el fenómeno migratorio tendría para la ciudadanía en los países receptores. En primer lugar, la adquisición de la ciudadanía del país receptor debería ser considerada como un derecho individual que no suponga la renuncia a una nacionalidad anterior, de tal modo que la múltiple nacionalidad sería una expresión legal de esta nueva ciudadanía transnacional. En segundo lugar, la concepción transnacional va más allá del nacionalismo cívico, y en este sentido, además del reconocimiento de ciertos derechos culturales para las comunidades migrantes¹⁰, la cuestión se centra en la necesidad de transformar la cultura pública de las sociedades de destino.

¹⁰ Para un análisis somero de la cuestión de los derechos culturales en relación con las comunidades migrantes véase Kymlicka, W., 1996, *Ciudadanía Multicultural*, Barcelona: Paidós.

2.2. Migración y desarrollo

2.2.1. La migración en el desarrollo

Al igual que sucede con el fenómeno migratorio, objeto de múltiples debates e interpretaciones, el concepto de desarrollo está sobredeterminado a modelos teóricos mayores. Son varios los autores (Marín Sánchez 2005; Gómez Gil 2005) que subrayan que el concepto y el lenguaje del desarrollo no son neutrales sino una construcción con carácter social e histórico. En efecto, el concepto de desarrollo fue lanzado por primera vez en 1949 por el presidente norteamericano Truman. Posteriormente, en los años de la guerra fría, el mundo se subdividió en “Primer Mundo” (occidente capitalista), “Segundo Mundo” (países socialistas), y “Tercer Mundo” (todos los demás). A partir de 1977, con la creación de la *Comisión Brandt* para el desarrollo internacional, se populariza la idea de “Norte” y “Sur” para referirse a la desigual distribución de la riqueza mundial.

Durante todo este recorrido histórico el concepto de desarrollo ha ido cambiando y adquiriendo matices en la medida en que las teorías más amplias bajo las que tomaba forma eran sustituidas o corregidas por otras más recientes. Así, bajo las teorías de la modernización el desarrollo era conceptualizado de manera lineal en un movimiento lógico que llevaría a las sociedades tradicionales y más atrasadas a ingresar en la esfera de las desarrolladas. El éxito del desarrollo suponía que estas sociedades se integrasen con el tiempo en la economía de mercado. Las causas del subdesarrollo se debían exclusivamente a factores propios de las sociedades tradicionales y el éxito pasaba por: *“inyectar los principios inherentes a la ética capitalista: cálculo, racionalidad, ascetismo y... democracia”* (Molina y Valenzuela 2006: 128). Desde esta perspectiva las migraciones eran consideradas como una oportunidad para dejar atrás el subdesarrollo y avanzar hacia el desarrollo.

Sin embargo, a partir de los años setenta, principalmente por el influjo de la teoría marxista, se desarrolla una versión crítica de la modernización. La noción de dependencia pone de manifiesto y hace hincapié en las desigualdades producidas por el desarrollo capitalista y en los condicionamientos económicos, sociales y culturales que conducen al subdesarrollo de una buena parte de las poblaciones del mundo. Frente a la modernización, que afirmaba una evolución lineal del subdesarrollo al desarrollo, se considera que éstos no son fenómenos separados sino estrechamente ligados e implicados entre sí. De esta manera, el capitalismo estaría caracterizado por la existencia de centros que mantienen una relación de subordinación y dependencia con aquellas regiones en las que se expande y penetra. Desde esta óptica las migraciones ya no son consideradas como un potencial fac-

tor de desarrollo sino como un mecanismo de extracción de renta y plusvalía, un fenómeno de empobrecimiento mediante la fuga o drenaje de cerebros que conlleva a la perpetuación del desarrollo.

Si bajo el paraguas de la modernización, se realizaba una equiparación entre desarrollo y PNB, a partir de los años setenta cada vez se constata de manera más clara que el crecimiento del PNB no significa ni conlleva necesariamente una reducción de la pobreza. El enfoque de las necesidades promovido en esta década enfatizaba garantizar un nivel de vida mínimo (alimentación, vestido, vivienda) para una vida digna. También, abogaba por asegurar a la mayoría de las poblaciones el acceso a servicios públicos, como son la educación, la sanidad, el transporte, el saneamiento. Por otro lado, se recupera la idea del derecho a la participación en las decisiones que afectan la vida de las personas. Lo cierto es que este enfoque enfrentó graves crisis mundiales, sobre todo en los países en desarrollo, que provocaron nuevos movimientos globales originando lo que algunos autores han llamado la *contrarrevolución neoliberal*. Un nuevo acuerdo global, el consenso de Washington, definió el camino de las economías y de los programas de desarrollo económico y social.

Este nuevo acuerdo dismantelará la idea de los estados potentes y responsables del bienestar social y centrará sus énfasis en la apertura comercial y financiera, así como en la desregulación y el impulso al capital privado, los cuales se convierten en el centro de la política económica de los países, principalmente, los considerados “en vías de desarrollo”. Es desde este marco en el que surgen nuevas propuestas a la idea de *desarrollo*, aunque sin cuestionar este marco y este *status quo* de la economía global y la mayor interdependencia entre los países.

Desde los movimientos sociales o desde las posturas más alternativas se empieza a hablar de “mal desarrollo”. Escudriñando e interrelacionando causas al no desarrollo que van más allá de la propia acción de los países empobrecidos. Por ejemplo, se enfatiza el problema de la desigualdad, el crecimiento sin equidad, la agresión al medio ambiente, o las democracias de “baja intensidad”. Se recupera la idea de, por un lado, que la situación de un país además de tener causas internas, también las tiene externas en sus relaciones de poder con otros países (Tortosa 2008:5). El término maldesarrollo nace de la constatación de que los males de las personas están “globalizados” y generalizados en un conjunto de países desde hace mucho tiempo, y no es un fenómeno de aquéllos países llamados “no desarrollados” si no del conjunto del planeta caracterizado por una profunda desigualdad entre los países y entre las personas.

Continuando con el recorrido por la evolución del concepto de desarrollo, observamos como en la década de los 90 emergen nuevos enfoques del desarrollo que plantean problemas centrales para la vida de las personas y de las sociedades. Una perspectiva es el *desarrollo sostenible*, presentado desde Naciones Unidas en 1987 con el Informe Brundtland: “Nuestro Futuro Común”. La cuestión de fondo es la capacidad de sustentación. Así, plantea la idea de la satisfacción de las necesidades humanas desde dos restricciones: los límites ecológicos y los morales. Se empieza a hablar de la imposibilidad del crecimiento ilimitado, si se considera el equilibrio ecológico que es necesario para garantizar la vida de futuras generaciones.

Es en esta misma década que surge una nueva teoría del desarrollo de la mano del economista Amartya Sen, que constituye el nuevo paradigma desde el cual se mirará el desarrollo al final del siglo y al inicio del nuevo milenio. Sen plantea que las personas son tanto el fin último del *desarrollo* como el medio para lograrlo. De acuerdo con esta visión, el desarrollo es el proceso de ampliación de las oportunidades y capacidades para vivir una vida plena elegida libremente por las personas.

Es con base en esta concepción del desarrollo que deriva en la expansión de las capacidades humanas, para llevar a cabo la vida que es elegida y que merece la pena vivir, que podemos reivindicar la necesidad de superar el paradigma economicista del desarrollo en favor de un desarrollo en sentido amplio de calidad de vida, y, sobre todo, de libertad. Es decir, el *desarrollo* es centralmente libertad para materializar esa vida que se elige. Es una propuesta que centra el ejercicio de la libertad en aquellas personas empobrecidas a las que se ha quitado el poder y la capacidad de elegir y optar libremente. Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2009 elaborado por el PNUD¹¹, la idea de desarrollo debe reconocer que la **movilidad humana** es un componente esencial de dicha libertad. Incorpora decididamente la dimensión de la movilidad o la migración como un ingrediente indispensable del ejercicio de la libertad.

La vinculación que el PNUD hace sobre la migración y desarrollo está ligada al concepto de desarrollo humano como ampliación de capacidades. El informe anual de este organismo centra en el año 2009 su análisis en la manera en cómo las políticas podrían ser más eficientes para mejorar el desarrollo humano: defendiendo que los gobiernos deben reducir las restricciones al desplazamiento al interior y allende las fronteras, de manera que se puedan ampliar las alternativas y la libertad de las personas. Las aportaciones del PNUD refutan la visión planteada por la mayoría de los países receptores de migrantes como “un problema”, éste no debe considerarse tal y las políticas no deben centrarse en medidas correctivas

¹¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 2009, pág. 8.

y de control, si no abrir canales para la ampliación de las libertades de las personas, velar por el respeto de los derechos humanos, reducir los costos de transacción de la migración o incorporar la migración dentro de las estrategias nacionales de desarrollo. Defiende la migración como un elemento central, en el contexto actual, para el desarrollo tanto de los países llamados “desarrollados” como aquellos en vías de. Quizá una de las aportaciones más interesantes es la defensa que la capacidad de una persona de cambiar su lugar de residencia puede ser muy efectiva para aumentar sus perspectivas de ingreso, salud y educación, pero reconoce que el valor de la movilidad para el desarrollo no se circunscribe sólo a esos ámbitos, sino en “la posibilidad de decidir dónde vivir como un aspecto fundamental de la libertad humana”.

Es así como las conexiones entre el desarrollo y los movimientos migratorios son permanentemente cuestionadas y revisadas. A la clásica fórmula que suponía que a mayor número de migraciones más desarrollo se confronta la idea de que es precisamente el desarrollo el que genera mayor migración. Hoy en día la idea de que las migraciones constituyen un importante factor que puede contribuir al desarrollo sigue presente; especialmente bajo la consideración de las remesas como un significativo ingreso económico que promueve en los países de origen desarrollo económico. Sin embargo, y lo analizaremos con más detalle en el siguiente apartado, esta no deja de ser una perspectiva excesivamente economicista que se centra en la circulación de dinero y no en la productividad (Salazar). También, encontramos estudios que argumentan que la aportación al desarrollo de los países de origen es marginal y que las contribuciones de las personas migrantes es mayor para las economías receptoras. Delgado, et al., (2009) afirman que la concepción dominante sobre el nexo entre migración y desarrollo supone que la migración internacional aporta al desarrollo de los lugares y países de origen pero estas tesis han ignorado las causas de la migración y no han atendido a las grandes contribuciones al desarrollo que son, en mayor medida, para las economías de los países receptores¹².

Por otra parte, se considera que es precisamente el desarrollo de las áreas de emisión lo que a la larga frenará a los potenciales migrantes a salir, lo que ha llevado a que se genere un discurso que propone la cooperación al desarrollo como instrumento preventivo de la migración. La común vinculación entre pobreza-migración-desarrollo que se trasluce de las políticas de ayuda y cooperación al desarrollo no tiene un reflejo claro en los casos específicos. A día de hoy

¹² Para profundizar ver “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo” de Delgado Wise Raúl, et al, 2009.

parece claro que ni migran los más pobres ni los flujos migratorios más importantes hacia Europa o los Estados Unidos provienen de los países más pobres. En este sentido, tal y como señala Gómez Gil (2005), las expectativas y deseos que llevan a los migrantes a dejar sus lugares de origen no pueden verse cumplidas en las alternativas de desarrollo y cooperación que plantea occidente. Hay elementos menos obvios a primera vista que promueven la migración y que van más allá de la búsqueda de empleo: ausencia de perspectivas a futuro, existencia y reconocimiento de derechos, trato igualitario, etc. Por otra parte, si consideramos que la migración es ante todo un proceso social nos encontraremos con que los grupos familiares a pesar de tener los mínimos cubiertos diversifican las fuentes de ingresos en un contexto inestable enviando a un miembro al exterior.

Autores como Nyberg-Sorensen (2002) señalan cómo la ayuda al desarrollo puede inducir en ocasiones a mayor migración por “efecto demostración”; se puede convertir en un cebo atrayente y no en un mecanismo de permanencia en la tierra natal. La implantación de este modelo, que basado en la producción y el consumo suele acarrear la dilapidación de recursos naturales, proliferación de desechos, contaminación, mercantilización de las relaciones y dualización social, no representa la solución. Obviamente, no se trata de dejar a un lado la cooperación y ayuda al desarrollo, pero sí de no presentarla como una de las medidas principales para frenar los flujos migratorios si no de rescatar su finalidad original, promover el desarrollo humano de todas las personas y el ejercicio de sus libertades y capacidades. Constatamos que algunas administraciones, estatal y autonómica, pretenden utilizar la cooperación para “frenar” esos flujos migratorios. Ya sea con la idea ingenua de que “a más cooperación menos migración” o desde la instrumentalización de los fondos de cooperación para controlar fronteras. La ayuda al desarrollo corre graves riesgos de ser utilizada como moneda de cambio con países en tránsito o de origen para endurecer las políticas migratorias y de control fronterizo y no para cumplir su finalidad de promoción del desarrollo humano y lucha contra la pobreza¹³.

Se requiere, por tanto, de **una nueva perspectiva para conceptualizar la migración y el desarrollo**: se examinan las relaciones de dependencia, pero entendiendo la *dependencia* no solo como el resultado de un intercambio desigual en la esfera de la circulación y del sistema mundial del trabajo, sino también y de modo especial en la proliferación de diversas estrategias no capitalistas de producción y

¹³ Para conocer más sobre la vinculación entre la política de cooperación española y el control de flujos migratorios ver informe: “Políticas de control migratorio y de cooperación al desarrollo entre España y África Occidental durante la ejecución del primer Plan África”. 2011. Alboan-Entreculturas. Bilbao.

reproducción, tanto en las localidades de origen como en las sociedades de destino. Los flujos migratorios no constituyen realidades unidireccionales en los que se da un simple trasvase de mano de obra, sino que en este proceso complejo de los flujos migratorios se diversifica desarrollando y creando nuevas formas de inserción y articulación con el mercado capitalista. A partir de aquí, tal y como señala Giménez (2006), comienza a crearse una visión más positiva de la migración y del migrante en el sentido de que son precisamente esas estrategias y vínculos multidireccionales las que pueden tener efectos directos en el desarrollo, no sólo de las localidades de origen, sino también de las sociedades de destino.

2.2.2. Las remesas financieras y sociales: ¿una oportunidad de desarrollo?

Uno de los aspectos que ha tenido un fuerte desarrollo en la literatura acerca de los vínculos entre migración y desarrollo ha sido el de las remesas o las transferencias que tienen lugar y vinculan origen y destino. Por otra parte, fuera del ámbito académico, las remesas y, hasta cierto punto su control, se han convertido en una cuestión clave para toda una serie de organismos: en primer lugar para muchos países que han visto cómo las remesas financieras pasaban a ser su principal entrada de divisas; pero también, tanto en origen como en destino, para bancos comerciales y cajas de ahorro, agentes de operadores de transferencia de dinero (locutorios, tiendas, bares, etc.).

En principio, y en su sentido más habitual, las remesas se refieren a los ingresos que las personas migrantes envían desde los países de destino a sus sociedades de origen. En este sentido, los cauces elegidos para el envío dan lugar a la distinción entre *remesas oficiales* (bancos, cajas de ahorro, oficinas de correo, etc.) y *remesas informales* según los migrantes opten por los canales formales de envío o recurran a parientes, amigos o determinadas prácticas culturales.

En términos generales, de acuerdo con Gómez Gil (2008), las remesas financieras representan un flujo de capital más seguro y continuo que, por ejemplo, las inversiones extranjeras. Además, no quedan sujetas a las reglamentaciones de los programas internacionales ni están sujetas a devoluciones en términos de pago de intereses. Por tanto, mantiene el autor, las migraciones se constituyen como un factor directo de desarrollo.

Esta es sin duda una dimensión exclusivamente económica de las remesas que queda incompleta si no tenemos en cuenta que las remesas son, sobre todo:

“un elemento que traduce como pocos los vínculos sociales y de solidaridad a larga distancia entre las personas y las familias por medio de las migraciones,

uniendo a unos países con otros a través de los inmigrantes que envían periódicamente dinero” (2008: 108).

Desde el énfasis puesto en los aspectos sociales y culturales de cualquier actividad económica, la definición de remesas propuesta por Giménez *et. al.* (2006) viene a complementar la definición dada anteriormente en el sentido de que nos aproxima a dimensiones que suelen quedar silenciadas cuando centramos la atención exclusivamente en lo económico. Así, Giménez *et. al.* se refieren con remesas a:

“todo el conjunto de transferencias materiales e inmateriales que los migrantes envían y reciben de sus países de origen. Dichas transferencias pueden ser de diferentes tipos: monetarias, de productos, de tecnología y de ideas y valores” (2006: 23).

Es esta una perspectiva más amplia e integradora que nos permite acercarnos al significado, social y cultural, de las remesas. Contemplar las remesas como la principal forma de vinculación y conexión entre origen y destino es, desde esta perspectiva, de suma importancia. De este modo, los contextos históricos locales de origen cobran especial relevancia para entender qué significan y qué papel cumplen las remesas en determinadas comunidades. La profundidad temporal de la historia migratoria de las localidades de origen nos mostrará también la conexión que se produce entre economías locales y economías globales.

Esta mirada que vincula origen con destino, lo que anteriormente hemos definido como perspectiva *transnacional*, tiene relevancia también para poder entender las prácticas que los propios migrantes desarrollan en relación a las remesas. En este sentido, la utilización de las remesas para la compra de terrenos o casas y vehículos o la participación económica desde los países de destino en fiestas o ceremonias familiares ha de ser vista como un mecanismo a través del cual el migrante renueva y mantiene sus lazos de pertenencia a la comunidad de origen. Por otra parte, la inversión de las remesas en casas, coches, costosos regalos o en el patrocinio de fiestas constituyen las principales vías para obtener el reconocimiento y el prestigio social. En las localidades de origen hay un estatus social de la persona, un estatus que hay que mantener y renovar constantemente y que, por otra parte, distingue a las familias de migrantes de quienes no pudieron salir (Goldring).

Al realizar un examen del contenido de las remesas, de lo que se transfiere, Giménez *et. al.* (2006) realizan una división entre transferencia de capital humano y transferencia de capital social. Esta propuesta es de especial relevancia para el objeto del presente proyecto: primero, porque nos remite de nuevo a las posibles

conexiones entre migración y desarrollo; segundo porque aborda aspectos que no suelen ser tomados en consideración. Con *capital humano* los autores se refieren a las habilidades, conocimiento, preparación, etc. que los migrantes adquieren en los países de destino, y que pueden ser transferidas a las sociedades de origen vía retorno o desde la distancia. A partir de la definición de capital social de Bourdieu, la transferencia de *capital social* se revela cómo un importante ámbito donde investigar:

“la competencia que la gente va adquiriendo para construir y alimentar relaciones interpersonales y lazos sociales en contextos variados socioeconómicos, culturales y políticos. De esta forma, es preciso investigar las habilidades del lenguaje, la capacidad de interactuar y trabajar con gente de diferentes culturas y la familiaridad con las normas, costumbres y valores, entre otros, que los migrantes adquieren en el exterior” (2006: 31-32).

Por último, y en cuanto a las remesas se refiere, se ha suscitado un debate académico en torno a sus efectos positivos o negativos y el posible incentivo o no que puedan significar en relación al desarrollo. Como rasgos negativos se ha subrayado el riesgo que asumen las economías de los países destinatarios de los flujos de remesas al depender, cada vez más, de un flujo de capital externo. Otro de los puntos negativos que en relación al uso que se da a las remesas se señala es su destino al consumo dentro de los hogares; un consumo que muchas veces se tilda de irracional o de despilfarro. Por otra parte, dedicar las remesas exclusivamente al consumo puede provocar procesos inflacionarios en origen y aumentar las importaciones de bienes. Además de este efecto, se pueden producir procesos de desigualdad y diferenciación socioeconómica muy fuertes en las localidades de origen.

Desde una mirada más optimista, el uso que de las remesas se realiza en los hogares de origen, además de no contemplarse como actos irracionales, puede llevar a una reactivación económica de los mercados locales a través del consumo de bienes nacionales. En este sentido, Abad (2004) señala que ya no se trata tanto de si las remesas se dedican al consumo o, por el contrario, a la inversión, sino de si el consumo se dedica a productos nacionales o estamos ante un consumo conspicuo y de bienes importados. Por otra parte, y como más adelante analizaremos, la utilización de las remesas para financiar proyectos de desarrollo en origen se ha convertido en un elemento clave para muchas comunidades de migrantes y también para diferentes organismos internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. En este ámbito, debe haber, como señala Abad (2004), un especial cuidado en conciliar el respeto a las decisiones que las

familias tomen respecto a la utilización de las remesas con la implementación de prácticas que favorezcan e incentiven el ahorro y la inversión productiva.

2.2.3. El codesarrollo ¿nuevo vínculo entre la migración y el desarrollo?

A pesar de que desde el inicio del este estudio hemos señalado las ambigüedades que el concepto de codesarrollo presenta, no podemos dejar de dedicarle cierta atención dada su difusión y amplio uso tanto por parte de académicos como instituciones, ONGD, asociaciones de migrantes, etc. Así mismo, otra razón de gran peso es reconocer el potencial y los avances que presentan muchos de los planteamientos y de las prácticas entorno a lo que hoy se entiende por codesarrollo.

Hemos dicho ya, que son varios los autores que señalan cómo nos encontramos ante un concepto un tanto ambiguo que es utilizado con significados muy diversos; en términos generales el codesarrollo se emplea para definir proyectos o programas que se dirigen y financian desde los países de acogida con objeto de promover el desarrollo local de las regiones de origen de las personas migrantes, fomentando que las asociaciones de estas personas participen y se involucren en el desarrollo de los mismos. Además de este sentido más bien concreto del codesarrollo, Abad plantea un significado más amplio para referirse a un: “*principio general que debe inspirar y hacer congruentes tanto las políticas de inmigración como las políticas de cooperación al desarrollo*” (2004). Podemos decir que el codesarrollo se sitúa en la interconexión de estos dos fenómenos: por un lado, la creciente desigualdad norte-sur y el aparente bajo impacto de la cooperación internacional y, por otro, las migraciones contemporáneas, dos cuestiones que por lo general han merecido un tratamiento diferenciado y sin conexión alguna.

Aunque los orígenes del codesarrollo pueden situarse en la década de los setenta¹⁴, la literatura suele considerar como referente la propuesta que realizó Sami Naïr en 1997. Estamos, antes que nada, ante una propuesta que vincula de manera clara **las migraciones con la cooperación al desarrollo** y que presenta a las personas migrantes como agentes clave de las políticas de cooperación al desarrollo. Giménez et. al. (2006: 42-43) resaltan como novedad los principios que persigue el modelo propuesto por Sami Naïr: la *corresponsabilidad* y la *solidaridad*. La idea de la corresponsabilidad supone el reconocimiento de que los flujos migratorios no son provocados ni responsabilidad exclusiva de los países de origen. Desde aquí nacen las políticas de gestión de los flujos migratorios que se han traducido en numerosos convenios, o

¹⁴ Para esta cuestión véase Gómez Gil (2008). Cabe destacar la propuesta que se realiza en la década de los ochenta en un seminario de la Universidad de Lovaina (Bélgica) bajo el título de “*Les assises du codéveloppement*”.

acuerdos, de Codesarrollo entre estados. La solidaridad hace referencia a la consideración de la migración como una posibilidad de enriquecimiento para ambas sociedades, de origen y destino, siempre que se vincule al desarrollo.

Sin embargo, lo loable de estos principios no obsta para que tras ellos se oculten claras intenciones de controlar los flujos migratorios:

“bajo la filosofía general de hacer de las migraciones un vector de desarrollo, subyace un propósito esencial de controlar las migraciones, evitar su crecimiento y comprometer en ello a los países emisores” (Gómez Gil 2008: 41).

En este sentido, el codesarrollo se presenta muy a menudo como una cooperación destinada a frenar y limitar la entrada de migrantes a Europa. Además, esta cooperación esta condicionada a que los países de origen actúen y se impliquen en el control de fronteras, lucha contra las mafias, etc. La corresponsabilidad queda aquí entendida, por tanto, en términos de control. Por otra parte, que el migrante o los colectivos de migrantes se conviertan en agentes clave del desarrollo se traduce en términos de obligación y, de este modo, por su situación móvil adquieren una inmediata responsabilidad de participar en proyectos de ayuda al desarrollo de sus países de origen (Royo 2008); una responsabilidad que conlleva la idea del retorno del migrante. En última instancia, parece que el codesarrollo se convierte en un freno a la migración dado que mediante el mismo se produciría un desarrollo en origen que inhibiría a los potenciales migrantes a salir (Abad 2004; Lucas 2002). No podemos dejar de señalar que esta visión del codesarrollo mantiene implícita la idea, ya comentada, de que a mayor desarrollo menor migración.

En 1999 la política migratoria de la Unión Europea introduce el concepto de codesarrollo en el Consejo Europeo de Tampere. Su mención se lleva a cabo en los ámbitos de las relaciones de colaboración con los países de origen y en el desarrollo de las políticas de migración y asilo de la Unión Europea. A partir de Tampere y en gran medida bajo la sombra del modelo francés, el codesarrollo aparece en nuestro país por primera vez en el Programa GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España) aprobado por el Gobierno del Partido Popular para el periodo 2001-2004. Sin embargo, este programa nunca llegó a aplicarse y quedó derogado tras el cambio de gobierno operado en 2004 con la llegada de los socialistas al poder. A partir de aquí, y bajo el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, podemos destacar, la incorporación de este concepto en instrumentos esenciales de la cooperación oficial al desarrollo: su incursión en el Plan Director de la cooperación española y el documento de consensos sobre codesarrollo formulado por este ministerio.

En los contextos autonómicos, el codesarrollo toma distintas concreciones. Las comunidades autónomas con mayor tradición de recepción de colectivos de personas migrantes como Valencia, Cataluña o Madrid, inician el despliegue de programas y políticas que vinculan a los colectivos de personas migrantes con iniciativas de cooperación al desarrollo. En el contexto del País Vasco, en el 2002 se aprobó el primer Plan Vasco de Inmigración en el que se incorporaba el codesarrollo como una directriz, misma que no fue desplegada pero que mostraba ya la intencionalidad de potenciarlo.

El II Plan Vasco de Inmigración aprobado para el periodo 2007-2009 recoge también un apartado específico para el codesarrollo pero no aporta más a lo contenido en el primer Plan. También se realiza una tímida mención al codesarrollo en el Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008 del Gobierno Vasco y en el Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2008-2011 pero a la fecha no se han generado acciones concretas para desplegar esta línea.

En el ámbito local encontramos iniciativas desarrolladas desde los Administraciones Públicas. Un ejemplo de esto es el II Plan Director de cooperación del Ayuntamiento de Bilbao que contempla el codesarrollo entendido como la promoción de procesos de desarrollo liderados por colectivos de personas migrantes vinculadas a sus países de origen. Esto se concreta en un instrumento de actuación, que contempla una convocatoria específica para subvencionar proyectos y formación y acompañamiento para las propias asociaciones.

Otro Ayuntamiento que está impulsando iniciativas novedosas en el ámbito de la cooperación y la inmigración es el de Vitoria-Gasteiz. En el Plan Director 2010-2013 se despliega una directriz que tiene como objetivo impulsar la cooperación relacionada con colectivos de personas migrantes de la ciudad. En este plan se ha evitado utilizar el concepto de codesarrollo y lo que se pretende es apoyar iniciativas de desarrollo que surjan entre los propios colectivos y que les convierta en actores de la cooperación municipal. Una idea central de esta directriz es enfocar las acciones como una expresión del fomento de la solidaridad como experiencia de encuentro y como expresión de apoyo al desarrollo local.

En la CAPV algunos otros ayuntamientos están favoreciendo y animando a las asociaciones de personas migrantes a presentarse a convocatorias de cooperación, algunos sin una orientación clara pero reconociendo el potencial que estas iniciativas pueden tener. Son experiencias incipientes que plantean retos para las administraciones, las asociaciones y para el mundo de la cooperación en general.

Dicho esto, entendemos que el codesarrollo es, como hemos expresado con ante-

rioridad, un concepto en formación, polisémico, y bajo el cual se desarrollan prácticas institucionales y experiencias muy diversas en los distintos ámbitos de gobierno y de la sociedad civil. Ambicioso y prometedor en cuanto a sus planteamientos aunque parece que luego en el terreno práctico ve limitadas seriamente sus posibilidades de actuación. Tal y como hemos señalado en páginas anteriores, hay un elemento clave para que el codesarrollo pueda mostrar y ejecutar sus potencialidades y sobre cuya importancia fundamental distintos autores (Gómez Gil 2005; Giménez et. al. 2006; Abad 2004; Atienza 2004) están de acuerdo: **el protagonismo y la participación activa de las personas migrantes.**

3.

Los puntos de llegada

Resultados surgidos del diálogo
y la reflexión compartida



En este capítulo hacemos un esfuerzo por integrar de manera coherente la diversidad de las aportaciones que intentan reflejar la opinión de cada una de las personas participantes y de las asociaciones en torno al desarrollo y su vinculación con las experiencias migratorias. En este estudio se ha priorizado el debate y la reflexión conjunta respecto de lo que realmente se entiende y se pretende con “el desarrollo”. Se ha discutido sobre los instrumentos para llevar a cabo este desarrollo y los mecanismos que se tienen que generar y/o corregir para impulsar acciones orientadas al desarrollo de los colectivos de personas migrantes.

Como se ha explicado, la primera fase de los grupos focales abordó centralmente la pregunta ***¿cuál es el desarrollo que nosotras y nosotros, las personas migrantes, queremos?*** Las respuestas a este cuestionamiento fueron amplias y diversas, pero todas ellas dentro del marco de referencia que los talleres habían propuesto metodológicamente, lo que permitió ordenar los resultados a partir de cada una de las categorías de las capacidades propuestas.

Los encuentros con las asociaciones han tenido como principal objetivo compartir enfoques y visiones sobre el desarrollo que entre todas y todos queremos construir aquí y en nuestros países de origen. Es necesario destacar que las respuestas que aquí se presentan tienen infinidad de matices. Condiciones fundamentales en la biografía de cada persona participante, sesgan la reflexión. Los ejercicios hechos de forma colectiva pretendían, no solo hacer un ejercicio de abstracción, sino recoger las visiones desde las propias experiencias. Esas experiencias están situadas en un contexto que define por el origen, el sexo, la edad, la religión y las diferentes identidades culturales. Así mismo, no podemos dejar de señalar aspectos centrales del proceso migratorio como la condición administrativa en el país de llegada, la situación laboral, el tiempo de estancia en destino, etc.

3.1. ¿Qué entendemos por desarrollo?

La vinculación migración-desarrollo es mucho más amplia y compleja que la racionalidad económica dominante con la que se ha venido analizando. El desarrollo humano por el que apostamos, implica dimensiones mucho más amplias que la

satisfacción de necesidades para la supervivencia o para cierto “bienestar”. Entendemos, que el desarrollo al que aspiramos es un proceso, que implica la cobertura de las necesidades no solo materiales, sino de las necesidades humanas mucho más hondas que tienen que ver con la dignidad y el sentido de vida.

Sobre la base de la identificación de las categorías del desarrollo humano realizada por Martha Nussbaum, se ha explicado que planteamos la matriz que nos sirvió como instrumento para realizar nuestro trabajo de campo con las asociaciones participantes.

Las capacidades humanas fundamentales fueron agrupadas en las categorías de: Bienestar, protección-seguridad, convivencia, participación, afecto e identidad. Como han señalado las personas participantes, existe una relación estrecha, profunda y relacional entre estas capacidades. Es por ello, que los resultados que aquí se presentan están ordenados en un primer momento por categoría de análisis. Lo que en un segundo momento nos permitirá hacer una lectura más amplia e integral del ejercicio de reflexión sobre la idea de desarrollo.

Bienestar

El bienestar fue entendido como aquello que nos permite vivir dignamente. Es cierto, que durante la reflexión colectiva y al tratar de desagregar qué es lo que somos, tenemos y hacemos que den cuenta de “bienestar”, las respuestas apelaban a cuestiones más objetivas de carácter material como el trabajo, la vivienda o la condición de “legalidad” en el país. Pero no es menos que también surgieran elementos mucho más subjetivos relacionados con el saber, el ser o sobre actitudes vitales que permiten cierto estado de bienestar. En este sentido, una de las asociaciones señala que se puede disfrutar de bienestar cuando las personas son capaces de albergar deseos, metas o sueños de forma individual y colectiva.

Desde las distintas asociaciones se identificaba al trabajo como un elemento clave del bienestar. Para algunas personas el trabajo va relacionado con la dignidad, es decir, no cualquier trabajo y en cualquier condición permite una vida buena. Fue permanente la dificultad que puede significar para las personas de origen extranjero su situación administrativa en el país. En algunos casos la discusión se centró en si esta irregularidad administrativa les convertía en “ilegales” o solo significaba un hecho externo que les condiciona las posibilidades de empleo pero no afectaba “lo que son” de cara a ellas mismas y a la sociedad.

La crisis es una amenaza que ha surgido permanentemente durante la reflexión sobre el bienestar. Concretamente por la precarización de las condiciones del em-

pleo o por la ausencia de éste, la crisis está teniendo graves efectos sobre las personas migrantes. Aún aquellas personas cuya condición administrativa de residentes no depende de un empleo, aseguran que la crisis afecta de manera especial a las personas migrantes. Por ejemplo, las mujeres en el servicio doméstico ven cómo las mujeres autóctonas están demandando ese trabajo y ahora tienen más dificultad para encontrar empleo. Las mujeres musulmanas hablan de discriminación por el uso del velo en el trabajo, condición que para ellas es palpable con contexto de crisis o sin él. Los hombres de origen marroquí piensan que son los que más difícil tienen la búsqueda de empleo. Los hombres que trabajaban en la construcción no encuentran salida en tiempo de crisis y saben que con tan pocas ofertas de puestos de trabajo las posibilidades se reducen.

Sobre el empleo surgieron muchas ideas relacionadas con la identidad. Un problema al que se enfrentan muchas personas migrantes es la falta de reconocimiento de su especialización y sus credenciales. Esta cuestión, unida a la barrera del idioma, y otras de tipo cultural, aseguran, hace que ganen menos que los nativos con la misma especialización o que sean considerados en segundo término para la obtención de un puesto o un ascenso.

En relación con la vivienda, las personas hacen referencia al hecho concreto de poder arrendar un piso o tener derechos de propiedad aquí y/o en origen. Las personas que se pueden plantear adquirir una vivienda, sin duda, son aquellas que tienen un mayor tiempo en destino y que han conseguido estabilizar su situación legal y laboral.

En relación con las actividades comerciales transnacionales, la aportación viene dada por la presencia senegalesa y las prácticas comerciales individuales y semi-colectivas. Esta actividad es mencionada dentro de la asociación como la posibilidad de generar ingresos y por lo tanto bienestar para ellos y sus familias.

Por lo que respecta a la dimensión más subjetiva del bienestar, tres asociaciones coinciden en señalar la necesidad de tener una actitud personal favorable, de respeto a la dignidad del ser humano, de disposición para el trabajo, de esfuerzo por formarse y educarse. En dos asociaciones enfatizaban, como condición de bienestar, el cumplimiento de los deberes comunitarios.

De manera menos central, pero presente en el debate, surgía la necesidad de vivir en una sociedad donde los gobiernos procuren políticas públicas que protejan los derechos fundamentales de las personas, que se den apoyos sociales, que se vigilen los derechos laborales y que se ofrezca, como función del Estado, salud y educación a la ciudadanía.

Protección y seguridad

Respecto a la categoría de protección y seguridad lo primero que surgió fue preguntarnos ¿Qué es la protección-seguridad y cuál es el mejor medio para conseguirla? Las asociaciones vinculaban a la idea de protección-seguridad básicamente las siguientes ideas: el sistema de salud, los “papeles” (condición administrativa regular), los derechos (laborales) y la vivienda. La vivienda siempre en relación no solo con su vida ahora, sino también con la posibilidad de tener una vivienda en origen.

Sobre estas ideas, las asociaciones profundizaron en distintos elementos que podemos ordenar en los siguientes rubros:

- La protección-seguridad ambiental es la protección necesaria cuando ocurre una catástrofe natural o causada por el hombre, tales como la contaminación, el cambio climático, la deforestación, la explotación del suelo. Este tipo de seguridad ha sido mencionada por dos personas que identifican las condiciones de vulnerabilidad en las que vive mucha gente y por las que tienen que moverse de su lugar de origen, migrando dentro o fuera del país.
- El sistema de protección de salud pública es altamente valorado por las asociaciones. A excepción de cierta casuística, en la que se habla de racismo o discriminación, todas las personas admiten recibir un buen servicio en atención a sus necesidades sanitarias. Así mismo, hay un alto reconocimiento a las políticas sanitarias de prevención de enfermedades.

Las mujeres musulmanas opinan que no reciben la atención especializada que demandan, vinculando los servicios sanitarios con la alimentación o la expresión religiosa. Sobre la atención ginecológica de las mujeres musulmanas, se debate sobre la conveniencia de ser atendidas por personal femenino en lugar de masculino. Las propias mujeres reflexionan que esta condición, dentro de la categoría de seguridad, en realidad podría ser un rasgo de convivencia. Es decir, ser tomadas en cuenta en su especificidad de mujeres musulmanas que requieren un tipo de servicio médico concreto.

La vinculación entre migración y salud es compleja. La salud de las personas migrantes depende de sus antecedentes individuales antes del traslado y su posterior reubicación (PNUD 2009, 63). La mayoría de las personas dicen disfrutar de buena salud, excepto una persona enferma antes de la migración que requiere tratamiento continuado. Algunas mujeres detectan que la ventaja inicial en salud tiende a desaparecer en el tiempo, debido en gran parte a las condiciones laborales y hábitos de vida reñidos con la buena salud, en

la que también repercute la separación de la familia y las redes sociales, así como la incertidumbre respecto de la seguridad laboral.

- En relación con el sentimiento de seguridad y estabilidad en su vida, algunas personas africanas afirman que las cosas no son como pensaban desde el país de origen antes de la migración. Por un lado, existe un temor por el futuro. Por otro lado, una cierta satisfacción por lo que han logrado hasta ahora al trasladarse y cambiar de residencia. No hay consenso entre las distintas asociaciones en que la experiencia migratoria haya cumplido sus expectativas de seguridad y protección.

Por último, todas las personas coinciden en señalar que para el desarrollo la paz, tanto interior como exterior, es imprescindible. Las personas tienen derecho a estar a salvo de la violencia por parte de su Estado y/o de grupos armados. Por otro lado, señalan que la ausencia de democracia efectiva en los países de origen es un obstáculo para la seguridad e integridad física de muchas personas y para el desarrollo humano. Se hace referencia a la situación política de Nicaragua, Chile, Argentina, Colombia, Senegal y Angola.

En los distintos talleres surgió la vinculación entre la categoría de bienestar y de seguridad. Evidentemente la seguridad económica o la estabilidad en el empleo están vinculadas a la sensación y la posibilidad de vivir con cierta seguridad y tranquilidad. El empleo surge nuevamente como elemento central. Las mujeres confirman, como se ha dicho en otros muchos estudios, que las oportunidades que encuentran en el mercado laboral suelen limitarse a las actividades de “cuidados”, al servicio doméstico y en condiciones de empleo informal y precario. Estas condiciones, aun teniendo un empleo, nos les dan garantías de seguridad ni sensación de protección. Algunas mujeres sostienen que los derechos laborales hay que conocerlos y exigirlos. Una asociación ha llevado a cabo diferentes investigaciones sobre la situación de las mujeres trabajadoras del hogar migrantes sin papeles y lucha por los derechos de estas trabajadoras. En este caso, sus intervenciones se basan en identificar y satisfacer las necesidades de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y por tanto su protección.

Surge con fuerza la visión del enfoque de derechos. Todas las asociaciones afirman que para llegar al desarrollo es indispensable que todas las personas gocen de derechos y asuman sus responsabilidades en la nueva sociedad. Las cinco asociaciones hablan de derechos, una de ellas profundiza en los deberes.

Las vías para conseguir esta seguridad-protección, según las asociaciones participantes son: ejercer el derecho a la información, el conocimiento de los derechos y deberes laborales, así como el conocimiento del idioma y los mecanismos de

participación. En el plano subjetivo, las mujeres creen que es importante una “reconstrucción de la persona”, rehacerse en todos los ámbitos de la vida después de lo que ha supuesto migrar y las renunciaciones personales que esto supone.

En concreto, una asociación plantea la necesidad de disponer de medios institucionales y políticos donde recurrir no sólo como punto de información, sino como “referente que plantee soluciones: que no te deje sola, que te proteja y que te ayude cuando lo necesitas”.

Convivencia

Podría ayudarnos pensar que los valores como la igualdad, la democracia, la solidaridad, la libertad o el libre ejercicio religioso son elementos centrales del desarrollo humano. Esta categoría de convivencia invitaba a la reflexión sobre cómo es posible vivir con y para otras personas. Cómo podemos reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos y el compromiso en varias formas de interacción social y familiar.

Sobre esto, las asociaciones apuntan a un orden social que promueva la diversidad y la igualdad de oportunidades; un régimen que garantice el derecho a desarrollar las habilidades de todas y cada una de las personas, a condición de que sean solidarias, respetuosas, adaptables y activas, así como la obligación de velar por el bien común.

Una discusión que constantemente estuvo presente fue en torno a la diversidad socio-cultural. Esta, dicen las asociaciones, nos conduce a mirar los aspectos culturales y a la posibilidad de encontrar diferentes visiones en un contexto. Se apunta a la necesidad de la libertad de expresión y el respeto a la libertad religiosa en la mejora de la convivencia. Las personas musulmanas manifiestan dificultades para el ejercicio religioso y perciben situaciones de discriminación por la religión y el aspecto físico. En este sentido, Ignacio Ramonet ha señalado en su artículo “Los inmigrantes, chivos expiatorios de la crisis”¹⁵, que muchos países europeos están decididos a limitar las “prácticas culturales” de las personas musulmanas y que el “potencial antidemocrático” de la sociedad se mide desde ahora, en Europa, con el termómetro de la “islamofobia”.

Es evidente, que la mayoría de las personas migrantes se sienten discriminadas por el tratamiento que dan los medios de comunicación, ciertos políticos y una parte de la sociedad a la persona migrante. Saben que estos mensajes no ayudan a crear condiciones para una convivencia armónica. Una de cada cuatro personas

¹⁵ Ramonet, I. (2011). “Los inmigrantes, chivos expiatorios de la crisis”, *Le Monde Diplomatique* en español, enero 2011.

de origen extranjero percibe situaciones de discriminación en la CAPV (27%)¹⁶. Las cifras varían poco si se pregunta por situaciones de discriminación personal (22%) o en relación a las personas de su mismo país (26%).

Estos mismos datos son confirmados en los ejercicios participativos. Las personas que conforman las asociaciones, en su mayoría, perciben brotes de racismo en algunos ambientes, saben que son mirados mal por algunos grupos de la población y que la crisis ha acentuado esta tensión.

El componente cultural, en su dimensión religiosa, por etnia u origen conduce a las personas a posicionarse de una u otra manera ante situaciones específicas, por ejemplo a “soportar la xenofobia”. En este sentido, una adolescente comparte que para ella, el tema de la xenofobia y educar en la interculturalidad, debería incluirse en el currículum escolar, en *Educación para la Ciudadanía* y tratar abiertamente los prejuicios e ideas que hay respecto a la migración.

Mientras que la mayoría de las personas están dispuestas a hacer algo para favorecer la “adaptación bidireccional” y apoyan la relación con las otras personas y la búsqueda de espacios de interacción como una vía para conseguirla, algunas personas hacen referencia a la dificultad de entablar relaciones cercanas con personas fuera de su asociación o de su ámbito inmediato, así como la escasa colaboración entre las asociaciones para promover iniciativas que apunten hacia una convivencia intercultural.

La igualdad es una cuestión que preocupa a todas las personas. Las asociaciones entienden que la igualdad se puede ver de varias formas, especialmente en tres sentidos: igualdad de derechos (u oportunidades), igualdad de género e igualdad política.

Malen Etxea expresa que la desigualdad en los sueldos y en las condiciones de las mujeres migrantes en el trabajo doméstico es el indicador más fiable de la vulnerabilidad de las mujeres (triple discriminación) y la desigualdad en el trabajo entre hombres y mujeres, y también entre las mismas mujeres. Es por eso que esta asociación realiza acciones que promueven relaciones laborables equitativas. Es evidente que estas mujeres migrantes conocen el entorno social y profesional en el que se sienten penalizadas por su condición de mujer.

Por otro lado, ellas saben que en estos momentos de crisis, se ha dado un cambio en las posiciones de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, porque las mu-

¹⁶ Ikuspegi (2010). Salud, bienestar y convivencia. Panorámica de la inmigración nº.37, diciembre de 2010.

eres mantienen su posición en el empleo y en algunos casos mejoran, al menos en términos comparativos a los hombres, que trabajan o trabajaban en sectores que se han visto más afectados por la actual crisis económica.

Existe un consenso acerca de que la búsqueda de la libertad y la igualdad requieren de la solidaridad antes que del egoísmo. La razón es que no se puede conseguir nada importante sin la ayuda desinteresada de los demás. La colaboración es la que hace posible los proyectos. Las personas de origen africano ponen especial énfasis en estas convicciones.

En resumen, la convivencia es facilitada por el derecho de igualdad, la práctica de la solidaridad, el respeto a las normas y el reconocimiento de la diversidad socio-cultural.

Participación

La necesidad de la participación se reconoce en todas las asociaciones, siempre vinculada con la convivencia, el bienestar e incluso con la identidad. Para algunas asociaciones, sobre todo para las latinoamericanas, la participación es el motor del desarrollo. Poder participar de forma efectiva en opciones políticas que gobiernan sus vidas, es fundamental.

Con referencia a la participación expresan diferentes percepciones. Dado que la mayoría de las personas participantes disponen de experiencia asociativa en su país de origen, la participación en la asociación es vista como una vía al desarrollo. Tener el derecho de participación política y social, es una expresión de la proyección a derechos básicos como la libre expresión y la libre asociación.

Por un lado, algunas personas afirman que resulta relativamente fácil crear una asociación aquí y que disponen de subvenciones y apoyos que en el país de origen no tienen. Valoran los espacios de coordinación e intercambio de información entre asociaciones. Además, se destaca muy positivamente el acompañamiento para la creación y la gestión de la asociación por parte de otra entidad (organizaciones sin ánimo de lucro que prestan este tipo de servicios). La expresión de esta dimensión, la participación, se ve mediada y reforzada por su pertenencia a la asociación.

Existe consenso en evidenciar las carencias de las asociaciones en lo que se refiere a las competencias para la creación de agendas propias más vinculadas a proyectos de desarrollo o que trasciendan los aspectos puramente cultural-folklóricos y festivos.

Otro elemento es el trabajo orientado a las mujeres en el interior de las asociaciones, por ejemplo, en una de las asociaciones (no exclusivamente de mujeres)

se ha generado un grupo concreto de mujeres para promover y defender sus derechos. Estos nuevos grupos son producto de acuerdos generados en la asociación a través de las cuales las mujeres adquieren un espacio específico para ellas.

Entre las necesidades prácticas de algunas de las mujeres figuran: la realización de actividades que tengan en cuenta sus horarios laborales, frente a la situación de los hombres que disponen de tiempo liberado para las tareas de las asociaciones. Las mujeres demandan espacios de diálogo y contención psicológica, la toma de consideración de ser las proveedoras del hogar aquí y en sus países de origen, y la solicitud de más responsabilidad y capacidad de decisión en las asociaciones.

En relación con los intereses estratégicos las mujeres demandan trabajos que les permitan compaginar vida laboral y personal, proyectos de vida donde los hombres se responsabilicen de las hijas e hijos, responsabilidad compartida e independencia emocional de la figura masculina, asociaciones que tengan como objetivo el empoderamiento de la mujer y la igualdad interna. En cuanto a los hombres sus demandas se orientan hacia planes para que las asociaciones de migrantes contemplen la necesidad de personal liberado para su eficiencia.

Con relación a la participación formal, para algunas personas con formación cualificada el reconocimiento de su condición migratoria y por ende de su facultad de poder participar en consejos municipales, seminarios, foros, charlas universitarias, e incluso en proyectos de cooperación vinculados a Ayuntamientos y Centros de Investigación es altamente valorada. A este respecto, algunas mujeres con larga experiencia participativa manifiestan que la participación de las personas migrantes en espacios institucionalizados es meramente simbólica y que su incidencia en la toma de decisiones resulta irrelevante.

Algunas mujeres musulmanas afirman haber ganado en capacidades para la participación y en equidad. De igual forma aseguran que aún ganando en capacidades viven con cierto desasosiego por los estereotipos y el cuestionamiento permanente que perciben de la sociedad debido a sus rasgos culturales. Exigen tener la opción de definir sus necesidades y de diseñar la forma de satisfacerlas.

Una expresión de la participación política que en el discurso inicial ha sido tan valorada, es la reflexión sobre el derecho al voto. El ejercicio político del derecho al voto se comenta en una asociación donde hay una persona la cual pertenece a un partido político, que lo reivindica; otra dice que no es importante, y otra se muestra indiferente. En otra asociación no lo ven como prioridad y en el resto de asociaciones no se profundiza en el tema.

Afecto

Esta dimensión del desarrollo ha sido más explorada y explicitada por las mujeres. Ellas manifiestan lo difícil que es vivir como madres en la distancia. Acompañar desde aquí el crecimiento de sus hijos y mantener la relación familiar viva.

La reflexión en torno al afecto giró en tres dimensiones: lo personal, lo relacional-familiar y lo social.

Sobre lo personal surgieron ideas como el afecto por una misma, el cuidado personal y la autoestima como una dimensión del desarrollo que es necesario atender. Se habló mucho sobre la aceptación y la percepción de sentirse acogida o bienvenida en el lugar que ahora vives.

Sobre la familia las asociaciones valoraban que “sin familia no hay desarrollo”, pero también reconocían las dificultades que ahora enfrentan, por su condición, para reagrupar a la familia o para vivir en cercanía.

Esta categoría del desarrollo la vinculan a valores personales y sociales que permiten crear relaciones de solidaridad, de empatía y de aceptación entre las personas. Fue reconocida la necesidad humana del “acompañamiento”, de tener derecho a vivir con aquéllos que quieres.

En el ámbito más social se expresaba la necesidad de reconocimiento, de fortalecer las redes sociales y del papel que juegan las asociaciones para cubrir ese espacio íntimo personal que ha sido desprotegido por el hecho de migrar.

Identidad

Se podría decir que las identidades de las personas migrantes se configuran en relación a más de un estado-nación. La identidad es algo en construcción para todas las personas.

Por otro lado la identidad tiene que ver con la dimensión afectiva, relacionada con el sentimiento de pertenencia y con la convivencia. Tiene que ver con temas políticos pero también de tiempo y espacio. Hacen referencia a la identidad propia y a la creación de la identidad en relación con la población mayoritaria y en relación con otros grupos. Algunos valores mencionados son la igualdad, el diálogo, el respeto y la fraternidad.

La mayoría de las personas están integradas socialmente aquí, al menos eso consideran, pero también desean mantener su identificación en origen. Para las aso-

ciaciones, hablar de identidad significa “reconocer lo que somos” y saber que eso está en transformación por el hecho de vivir ahora aquí. Son conscientes que su identidad se va modificando por la aceptación y apropiación de nuevos valores y nuevos códigos.

Las personas musulmanas se apoyan en la identidad religiosa y en el sentido de fraternidad en las relaciones sociales. Manifiestan que el matrimonio refuerza la persona, a la comunidad y a su identidad.

Dos personas de la misma asociación mantienen estas posiciones en cuanto a la dimensión identitaria se refiere:

- “Cuando emigras vas asumiendo la identidad cultural del país de acogida, no de asimilados o aculturizados. Vos vas perdiendo algunas cosas de tu identidad de origen. Con el tiempo adoptamos los valores de la cultura de acogida”.
- “Se va hacia una identidad global. Cuando llegué aquí hace ocho años no era así, todo era más uniforme. Ahora ves en las calles, en el metro, que la comunidad vasca va hacia una identidad global. Eso sí, nosotros/as deseamos mantener nuestras raíces, nuestra cultura”.

Una persona habla de la necesidad de ser nacional porque solo “se es persona con derechos” cuando se tiene la nacionalidad española.

El lenguaje, surgió como una dimensión de la identidad muy importante para las personas participantes. Tanto el mantener las expresiones y riqueza del castellano proveniente de Latinoamérica, como en la adquisición de una nueva lengua para las personas que hablan distintos idiomas. Las personas de las asociaciones son conscientes de que el lenguaje y la expresividad de lo que cada una somos es desde él. “Perder el idioma, empobrecerlo o sustituirlo por “adaptarnos” no es signo de desarrollo, sino de pérdida de una identidad que enriquece nuestra vida y la de la sociedad de acogida”.

Algunas personas hablan del reconocimiento de la igualdad porque “todos somos iguales”, pero también reconocen y defienden la necesidad de respetar la diversidad de creencias, de culto y del idioma.

3.2. Definiciones del desarrollo

En este apartado, se presentan de forma muy esquematizada las definiciones a las que llegaron las asociaciones después de la primera reflexión colectiva so-

bre el desarrollo. Estas definiciones surgían de construir la matriz de capacidades y de acordar, entre los miembros de la asociación participante, cómo entendían el desarrollo.

También, se distinguen los elementos clave de la discusión que quizá no han sido integrados en la definición, pero que marcaron la dinámica de los talleres en cada una de las asociaciones.

ASOCOLVAS

Definición: El desarrollo es un conjunto de elementos asociados para conseguir una vida digna, basados en el ser humano como individuo y como sociedad. El énfasis lo centramos en la dignidad: “Cuando hay bienestar integral tengo una vida digna”.

Elementos clave de la reflexión:

- Bienestar y vida digna
- Educación
- Inclusión de políticas de género
- Ciudadanía responsable
- Retorno
- Remesas

AVACO

Definición: El desarrollo es contar con los servicios necesarios, educación, agua. El desarrollo significa contar con esas cosas básicas para tener una vida mejor.

El desarrollo debe incluir a las mujeres: ellas necesitan educación, salud, agua, infraestructuras.

Elementos clave de la reflexión:

- Servicios básicos: educación, salud y saneamiento.
- La mujer como sujeto importante del desarrollo.
- Acompañamiento.
- Educación para la ciudadanía en la sociedad de acogida para superar los brotes de racismo y xenofobia de los que muchas personas son víctimas.

MALEN-ETXEA

Definición: El desarrollo humano consiste en tener medios sociales que permitan el bienestar, la protección, la seguridad, la convivencia, la participación. Medios que permitan que todos los seres humanos puedan superarse con trabajo, deseos, metas, autoestima, vínculos personales...”.

Elementos clave de la reflexión:

- Democracia
- Sistema patriarcal, desigualdad.
- Autonomía económica de las mujeres migrantes.
- Participación- influencia: significa la relación directa entre participar y lograr resultados.
- Dimensión subjetiva del desarrollo.
- Retorno.

ONDA EUSKADI

Definición: El desarrollo tiene lugar cuando las personas disponen de los medios morales y materiales para una vida estable, segura y con convivencia para poder participar en la sociedad.

Elementos clave de la reflexión:

- Ciudadanía.
- Trabajo digno.
- Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Educación.
- Inclusión: “ciudadanía vasca”.
- Integración social.

TERRANGA

Definición: El desarrollo es educar, erradicar la pobreza y la corrupción, participar, tener sanidad, respeto de los derechos humanos. Para esto, las personas tenemos que movilizarnos socialmente, participar, estudiar, cambiar la mentalidad de las personas para saber utilizar adecuadamente los recursos con los que cuenta nuestro país.

Elementos clave de la reflexión:

- Educación.
- Derechos y deberes.
- Orgullo por la propia cultura, el idioma, la religión.
- Trabajo.
- Redes de solidaridad.

La idea del desarrollo y a qué tipo de desarrollo se aspira tiene que ver con la historia personal, con el proceso y el momento de cada una de las personas se encuentra. Las personas con situación administrativa irregular, o que han pasado experiencias largas y dolorosas para conseguir “los papeles”, aluden siempre en la idea de desarrollo a la “legalidad”. Quienes llevan más tiempo y están asentados en el país de acogida, tienden a reflexionar más en clave de derechos y obligaciones, creación de redes, etc. Es decir, han superado las condiciones básicas para la supervivencia y su situación les permite ampliar la mirada sobre el desarrollo.

Una condición que ha determinado la reflexión es la idea de retorno o el asentamiento en el país de acogida. Dentro de una misma asociación, como es evidente, hay personas que se plantean el proyecto migratorio como eventual y esa condición hace inseparable su reflexión del país de origen y de las expectativas del retorno. Para otras personas que están asentadas y que su proyecto vital se enmarca en este nuevo espacio, la preocupación hacia las comunidades de origen es distinta, la mayor parte de su discurso y orientación está centrado en el aquí y ahora. Sin olvidar nunca la procedencia y los lazos afectivos y de solidaridad que les unen a la familia y a la comunidad, se centran en cómo se puede contribuir ahora, aquí y en estas condiciones a un mejor desarrollo para ellas y sus asociaciones.

Otro elemento que define sustancialmente esta visión de desarrollo es el país de origen. Por ejemplo, las mujeres procedentes de países latinoamericanos con historias recientes de movimientos revolucionarios o de cambio social, tienen un discurso muy centrado en la democracia, la participación y la incidencia política. Su experiencia previa define la idea de desarrollo y es desde aquí que interpretan lo que es el desarrollo en el país de acogida. También, son las mujeres las que destacan permanentemente la desigualdad de género, son conscientes de las diferencias que han vivido y que siguen padeciendo, pero también sostienen que en sus países y aquí mismo son “las mujeres las que han cubierto la ausencia de políticas sociales públicas y las irresponsabilidades de los gobiernos y siguen haciéndolo”.

Ligado al país de origen un caso interesante es el de la asociación Onda Euskadi quienes han decidido no centrar la discusión en su país, por las condiciones política que éste vive. Su reflexión se centra en su situación presente en Euskadi, la idea de desarrollo para esta asociación está centrada en la inclusión, la convivencia y en el ejercicio de la ciudadanía. Uno de sus objetivos centrales como asociación es apoyar a la gente que llega y trabajar socialmente su presencia en la sociedad vasca para favorecer su integración.

Las personas que proceden de países en conflicto destacan como elemento central la seguridad, la paz y la buena convivencia. También, algunas asociaciones, concretamente las de origen africano, dan un lugar central al Estado en la reflexión sobre el desarrollo, el papel que juega como “garante” de proteger y proveer condiciones básicas para el bienestar de las personas.

Otro rasgo que llama la atención es que ninguna asociación da una importancia central a las remesas como parte del desarrollo. Surge como una preocupación sobre todo ligada a la “dependencia” económica de las familias, es decir de qué manera pueden contribuir desde aquí a un mejor uso de las remesas, a fomentar iniciativas productivas y a invertir en educación. Una asociación afirma que “hacer de las remesas el eje central de los debates en cuanto al nexo migraciones y desarrollo tiene sus peligros. El peligro se encuentra en sustituir las responsabilidades estatales y públicas por las iniciativas de carácter privado por mucho que se colectivicen”.

Todas las definiciones aportan elementos más allá de lo económico. La discusión de los talleres les permitió retomar sus procesos vitales y valorar la necesidad de contribuir al desarrollo de la sociedad en la que viven. Todas las asociaciones, con mayor o menor capacidades, tienen actividades y orientaciones para contribuir a mejorar las condiciones de las personas que forman parte de ellas, aquí y en sus sociedades de origen.

3.3. De esto que entendemos por desarrollo humano ¿qué hemos mejorado y qué se ha dificultado con la migración?

En todo momento en la discusión sobre el desarrollo que queremos las personas no podían dejar a un lado la conexión con su país de origen y el aquí y ahora determinado por su condición de “migrante”. La permanente comunicación y el mantenimiento de las redes sociales con sus familias y las sociedades de origen hacen que la reflexión del desarrollo sea inseparable del país del que proceden, y en ocasiones, se hagan constantes comparaciones con el país de acogida. Como se ha dicho en el capítulo II, este espacio social transnacional configura nuevas instituciones políticas, económicas e incide en las normas cotidianas de la sociedad de acogida. De igual forma, influye en lo que piensan que es bienestar, seguridad o convivencia y determina, en gran medida, su idea de desarrollo. Así mismo, condiciona lo que aseguran han “ganado” y “han perdido” en el proceso migratorio.

Como se ha dicho en el capítulo II, la perspectiva transnacional vendría dada por el hecho de que las personas migrantes mantienen actividades y relaciones soste-

nidas en el tiempo entre dos o más estados-nación. Así pues, las esferas de la vida y los proyectos de las personas migrantes no se localizan ya en un único espacio sino que dependen de las múltiples y constantes interconexiones a través de las fronteras. La mirada transnacional incorpora el reconocimiento de que a partir de esta vinculación se están obteniendo beneficios y desventajas de pertenecer a estas distintas realidades simultáneamente. Estas personas migrantes son las protagonistas del desarrollo definiendo sus propios objetivos, sus tiempos, sus prioridades y sus estrategias aquí y allí.

En general, las dimensiones del desarrollo que son valoradas como las que más se han potenciado con la migración son: el **bienestar y la protección-seguridad**. La capacidad de generar recursos económicos, en relación con el bienestar, es fundamental para satisfacer las necesidades humanas y tener mejor calidad de vida. En relación al bienestar una de los elementos que todas las asociaciones mencionan es el papel del Estado como garante de condiciones básicas para la vida, así como el proveer los servicios de salud y educación para todas las personas. Estas percepciones casan perfectamente con lo que en otras investigaciones han llamado la “integración bicultural”, o basada en dos marcos de la población migrante extranjera: es decir, se valora la protección que ofrece el país receptor en el plano de servicios públicos y burocráticos y por otro lado se vive con la nostalgia y añorando lo que han dejado en la comunidad de origen en términos de relaciones y afectos. La biculturalidad desea aunar y compatibilizar dos lógicas, adoptando lo mejor de cada una que muchas veces son percibidas como divorciadas o en contradicción.

Bienestar	
¿Qué hemos mejorado?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Generar recursos económicos. • Reconocimiento de un Estado que garantiza que todas las personas se vean provistas de un cierto nivel de bienes materiales. • Modelo de cobertura mínima (salud-educación). • Crecimiento personal: valentía, libertad. • Posibilidad de garantizar educación a las hijas/os. 	<ul style="list-style-type: none"> • El respeto a las instituciones, credibilidad, impartición de justicia. • Transparencia en manejo de presupuestos por parte de los gobiernos (menos corrupción). • Derechos de la ciudadanía conquistados que establecen, también, obligaciones.
¿Qué aspectos de esta dimensión hemos perdido?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de poca cualificación que no corresponden con la formación de las personas. • La movilidad social y la movilidad laboral se ven condicionadas por la condición de “inmigrante”. 	

Dentro de la categoría de bienestar, algunas asociaciones aseguraban que habían mejorado en relación al origen por estar en un Estado que garantiza el respeto a los derechos de la ciudadanía, un gobierno con menor corrupción y con instituciones que tienen credibilidad y estabilidad. Esta percepción no fue compartida por todas las personas de las distintas asociaciones, fue defendida por asociaciones cuyos miembros son de origen africano. Una cuestión que probablemente se explica por el hecho de comparar con la poca institucionalidad de algunos estados africanos como el Angoleño o Senegalés, lo que hace que las personas provenientes de esos países califiquen como “haber mejorado” en este ámbito. Esta diferente percepción de originarios de Latinoamérica y de África, y la mejor valoración de los africanos, esconde sin lugar a dudas la mayor seguridad jurídica que disponen las personas latinoamericanas en comparación con las africanas. De alguna forma, “normal-izarse” cuesta menos a los americanos que a los africanos, de for-

ma que éstos deben transitar un segundo y más amplio recorrido que los primeros. El acceso menos dificultoso supone que tan pronto se accede a un status protegido, más crítico se es con el resultado obtenido, mientras que quienes deben realizar recorridos más prolongados o no han accedido todavía al resultado valoran más el proceso. De alguna forma, la población latinoamericana dispone de una ventaja comparativa con respecto a la africana.

Por lo que respecta a la dimensión de **protección y seguridad**, el sistema de salud público, eficiente y gratuito es altamente reconocido. Todos los colectivos han señalado las deficiencias en el sistema público de salud de los países de origen y las ventajas de contar con un sistema que les provee de servicios básicos y especializados desde su llegada. En suma, se valora el principio de “certidumbre” que podemos considerar como básico. A medida que el proceso de incorporación transcurre esta certidumbre tiende a ser minusvalorada.

En términos generales, las personas que proceden de ciudades y /o de comunidades en conflicto perciben que han ganado en seguridad, aunque viven con cierta intranquilidad por su situación administrativa. La protección física o la seguridad física, ya sea en el hogar, en la calle, en el vecindario, preocupa a las asociaciones y valoran positivamente el disfrute de esta seguridad en el País Vasco. Todas las personas desean la seguridad, en las casas y en las calles. Este primer nivel de protección y certidumbre a veces aparece neutralizado por la intranquilidad que les genera la situación administrativa. Evidentemente, son dos niveles diferentes de protección, pero también es cierto que el segundo afecta en la percepción del primero. La inseguridad jurídica y la social/ciudadana son dos planos que no deben ser confundidos, aunque deben ser comprendidos en su compleja interacción. En este sentido se entiende que si bien la protección-seguridad es de las dimensiones más valoradas, todas las personas comparten que existen grandes amenazas evidentes, por ejemplo la dificultad de desplazarse libremente de un lugar a otro por la falta de “papeles”. Muchas personas afirman verse sometidas, a veces solamente por causa de sus rasgos físicos, a controles policiales injustificados por parte de policías en las calles o cuando utilizan medios de transporte públicos.

Protección-Seguridad	
¿Qué hemos mejorado?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • El sistema público de salud. • La seguridad en términos generales, la no violencia. Seguridad en casas y en las calles. • Capacidad de dar respuesta a los vacíos de la administración (vivienda, cadenas económicas, cuidado de hijos e hijas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en la adquisición de una vivienda. • Estabilidad en la capacidad de ahorro: envío de remesas e inversión para la vivienda. • Atención médica que reconozca la diversidad. • Retracción del salario sobre la crisis.
¿Qué aspectos de esta dimensión hemos perdido?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • La sensación de inseguridad por no tener “papeles”. • La seguridad para desplazarte-movertte. 	

En las calles, los hombres y las mujeres se sienten seguros; una persona plantea que la seguridad ciudadana en Euskadi se logra gracias a la alta presencia policial y que en la realidad cotidiana no se viven las preocupaciones de violencia “callejera” que se vive en muchos de sus países. Esta violencia e inseguridad percibida en los países de origen muchas veces tiene que ver con la casi inexistencia de un Estado que garantice la seguridad propiamente dicha y que evidencia la escasa preocupación por la ciudadanía.

En otro plano de estructuración de la seguridad y la protección encontramos el papel de las mismas asociaciones. Llama la atención que las distintas asociaciones apuntan como un elemento que han “mejorado”, a partir de la experiencia migratoria, la pertenencia a nuevas redes sociales y las propias asociaciones como protectores o provisosores de seguridad. La vulnerabilidad en la que se encuentran muchas personas migrantes se ve compensada por el papel de la asociación, la red social, los espacios de intercambio y de apoyo. Las asociaciones afirman que muchas veces “llenen” los espacios que el Estado y la administración no cubren y eso da cierta seguridad a las personas más vulnerables, por ejemplo con mecanismos para el alojamiento, las cadenas económicas, etc. Las asociaciones cubren infor-

malmente una serie de vacíos, a través de mecanismos sociales, que no son resueltos por el plano más formal de los servicios públicos.

Hay consenso en que uno de los beneficios indiscutidos es el de la **convivencia**, sobre todo en lo relativo al intercambio cultural. El conocimiento de los rasgos culturales de otra sociedad, la adquisición de nuevos códigos, formas de vida e incluso el idioma (para quienes no son hispanoparlantes). En términos de convivencia la creación de estas nuevas redes creadas en destino son altamente valoradas. Los colectivos del mismo país e incluso de algunos otros con los que tienen relación se vuelven un espacio de referencia para la convivencia armónica.

Convivencia	
¿Qué hemos mejorado?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de otra cultura, nuevos códigos, formas de vida, el idioma. • Creación de una nueva red social (con las asociaciones, colectivos de personas del mismo país). Vínculos de solidaridad. • Reconocimiento de la diversidad. • Relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres. 	
¿Qué aspectos de esta dimensión hemos perdido?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • No es fácil generar relaciones de confianza y cercanía con una parte de la población “local”. • Relaciones con significado de reconocimiento mutuo. • Pérdida de la red social. La relación con la familia extensa, la vecindad, el entorno de lazos de amistad. • Condición de ciudadanía. • El miedo de la sociedad al migrante como algo que amenaza el estilo de vida y quita el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de unión entre los colectivos de personas migrantes. • Sentir que donde vives eres una persona vista como diferente. • Tolerancia a la diversidad.

Con respecto a la dimensión del género, distintas asociaciones aprecian las relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres en la sociedad receptora: hombres y mujeres participan en el trabajo productivo, pero quedan deberes pendientes en cuanto al reproductivo. Algunas mujeres hablan de la libertad de expresión dentro de la familia, otras valoran el hecho de vivir en una sociedad con una amplia clase media que hace menos visible la estratificación social tan evidente en América Latina. Las mujeres que afirman que el vivir en Euskadi les ha ayudado a tener relaciones más igualitarias, matizan que no son “las ideales” pero que vivir en un ambiente en el que por lo menos hay normas que protegen a la mujer y un lenguaje “políticamente correcto” ayuda a ir avanzando en igualdad.

La convivencia se convierte en una dimensión compleja de analizar porque si bien existen elementos valorados como positivos es de las primeras capacidades que se ve altamente mermada por los procesos migratorios. Las personas afirman que no les es fácil generar relaciones de confianza y de cercanía con algunos grupos de la población local. Muchas personas no se sienten reconocidas ni valoradas por lo que son. Esta situación se ve agravada porque además han perdido redes sociales y también la relación con la familia extensa, la vecindad y el entorno local que les cobijaba en el país de origen. Asimismo, las asociaciones coinciden en lo difícil que es “convivir” con el miedo que se ha generado en la sociedad autóctona con respecto a las personas migrantes. La crisis y la irresponsabilidad de algunos gobiernos y medios de comunicación los han señalado como los culpables que amenazan el trabajo, la sostenibilidad de los sistemas de salud o el mantenimiento de un estilo de vida.

Un elemento que empieza a emerger en esta dimensión es la condición de ciudadanía. Para las personas participantes de este estudio, la ciudadanía y su reconocimiento condicionan la convivencia, tanto por la sociedad en su totalidad, como, sobre todo, por la seguridad personal que este estatus significa para la persona migrante.

Una capacidad central para el desarrollo es la **participación**. La experiencia de asociacionismo significa un elemento positivo de la experiencia migratoria, muchas personas tenían experiencia previa en sus países de origen, pero valoran haberse convertido en “nuevos agentes sociales”, participando en redes y en algunos casos en federaciones. Sobre la participación surgieron distintas valoraciones, por ejemplo, para algunas asociaciones el apoyo que reciben de instancias gubernamentales era valorado como “una ganancia”, para otras asociaciones no era así. La variable participación llevó a profundas discusiones sobre la participación “for-

mal” o “real” de las asociaciones en espacios de decisión. Para algunas asociaciones la participación es marginal y no son realmente agentes sociales con voz y capacidad de influencia. La presencia pública es marginal y la participación se relega a ciertos espacios “diseñados para migrantes”, espacios que no se incardinan en otros más amplios de carácter público.

Participación	
¿Qué hemos mejorado?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de asociacionismo. • Asociarnos para convertirnos en “nuevos agentes sociales”. Participación en redes, federaciones. • Hacernos vivibles como colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la participación desde algunas instancias gubernamentales. • La existencia de un sistema democrático. • ¿Poca o suficiente participación de la asociación para tener presencia pública?
¿Qué aspectos de esta dimensión hemos perdido?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Condición de ciudadanía. • Seguridad al participar. • Igualdad de condiciones para participar en “la democracia”. Derecho al voto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación política y comunitaria (algunos colectivos piensan que sí tienen un espacio ganado en Euskadi). • La movilidad social y laboral se ven condicionadas por la condición de “inmigrante”.

Otra discusión que se originó entorno a la participación fue si se vivía en un sistema más o menos democrático y qué significaba eso. Para algunas asociaciones el vivir en el Estado español no supone una mejora en términos democráticos, las críticas eran severas a los sistemas de control social y de carencia de espacios participativos para la ciudadanía. Para otras asociaciones, concretamente las procedentes de África, el sistema democrático español es bien valorado y eso permitía una mayor y mejor participación de las personas. Respecto a la participación vuelve a aparecer la diferencia de apreciación de personas latinoamericanas y las de origen africano. Las críticas a la calidad de la participación, provienen, sobre todo, de per-

sonas con una cultura política en origen de alta participación y que en su experiencia de asociacionismo en País Vasco representan cierta “élite” en cuanto a formación, discurso y experiencias de participación política previa y actual.

Finalmente, un elemento en el que había consenso es en la negación del derecho al voto. Para una asociación la imposibilidad de ejercer el voto significa también ser excluidos de construir este país “juntos”. El voto “corresponsabiliza” y hay gente que quiere corresponsabilizarse en el desarrollo y el futuro de su nuevo espacio social.

Sobre el **afecto**, la mayoría de las personas piensan que pierden en esta dimensión y que se ven obligadas/os a reconstruirlos, lo que significa aprender nuevos códigos y el conocimiento de nuevas pautas culturales. Se reconoce que a nivel individual la experiencia migratoria permite adquirir mayor autoestima, asumir que se es valiente y que esta vivencia ha significado crecimiento. También, se reconoce que los espacios afectivos son llenados por nuevas personas y nuevas relaciones que se construyen en el país de destino.

En esta dimensión afectiva, las que más han profundizado son las mujeres. Para ellas, esta dimensión se expresa en términos de “pérdida”, sobre todo, desde la maternidad. Algunas mujeres afirmaban que su proyecto de vida “se ha pospuesto” por migrar y conseguir recursos suficientes para la educación de sus hijas e hijos, pero con un coste afectivo muy alto. Las historias de algunas mujeres son muy dolorosas y manifiestan que la soledad y la carencia de una familia pueden ser de las cosas más difíciles de enfrentar cuando migran. Otras señalan que la migración ha significado un logro, por lo que ha supuesto superar las grandes dificultades que tienen que sortear para continuar viviendo en el país de acogida. También, ha supuesto valoración dentro de su grupo familiar y comunidad, poder de decisión y redefinición de roles. Las mujeres musulmanas hablan de participación y relaciones sociales. La migración también para algunos hombres ha significado valoración dentro de su grupo familiar y comunidad y la libertad de poder ejercer un trabajo como autónomos. La autonomía, el empoderamiento y la satisfacción son en consecuencia tres factores que son valorados por mujeres y hombres.

Afecto	
¿Qué hemos mejorado?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor autoestima, valentía. • Se llenan los “espacios” de afecto con nuevas personas y nuevas relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento familiar. • Para algunas mujeres mayor autoestima y libertad.
¿Qué aspectos de esta dimensión hemos perdido?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • El amor y la relación familiar • Las mujeres que tienen a sus hijos en sus países expresan esto como un tema central en su vida. La posibilidad de vivir con su familia, ver crecer a sus hijas e hijos y acompañarles. • Derecho y obligación de cuidar a los hijose hijas. • La renuncia al propio desarrollo “la postergación de la vida propia” en función de la subsistencia familiar. • Dificultad para la reagrupación familiar. • Los vacíos afectivos. La seguridad afectiva. 	

Finalmente, sobre la **identidad** las personas participantes en este ejercicio afirman que han ganado en términos de autoafirmación, de reafirmación de sus orígenes, así como de su historia personal y colectiva. Por otro lado, coinciden en la percepción del poco reconocimiento personal y profesional que les reporta mantenerse permanentemente en el estatus de “migrantes”, casi todas ellas trabajan en empleos que requieren menor cualificación de la que tienen, pero afirman que es “casi imposible” conseguir un empleo que se ajuste a la experiencia y la formación previa.

El hecho de “ser diferentes” está muy interiorizado, diferencia que proviene por ser de un color diferente, expresarse en una lengua distinta o por profesar otra religión. Sobre la identidad religiosa surgían distintos debates y alguna asociación declara que la identidad religiosa inmoviliza para la acción y para la exigencia de

derechos. Para otras asociaciones, concretamente las que profesan la religión musulmana, la religión les convoca, une y moviliza. Esta autoconciencia de diferencia deriva en la cuestión que se plantean diversas personas cuando se preguntan ¿de dónde se es? La movilidad social y la movilidad en el trabajo se ven condicionadas por la identidad impuesta de “inmigrante”. Por eso, algunos se preguntan: ¿hasta cuándo seremos inmigrantes? El reconocimiento de las capacidades y logros se ve interferida en su opinión por esta no-identidad o por esta identidad constantemente discutida e indefinida y es difícil salir de esa casilla para ampliar el espectro laboral y las oportunidades de desarrollo personal.

Estos diferentes juegos de identidades llevan a varios participantes a expresar que su identidad no es la misma y que cuando vuelven *a casa* tampoco se les ve igual, ni “encajan” de la misma manera. No encajan en origen y no terminan de pertenecer del todo aquí. El sentimiento de desarraigo inunda no solo la vida en destino, sino también la posibilidad del retorno. Es el eterno tema de la dudosa doble lealtad del migrante, la figura del “*ser marginal*”, que estando en los márgenes de dos sociedades no termina de pertenecer a ninguna, ni siendo considerado miembro activo de ellas.

En definitiva, todo lo referente a los afectos, la convivencia, la identidad y la participación, se ve obstaculizado por el hecho migratorio. La mayoría de las personas reconocen estas dimensiones como elementos de su desarrollo, los cuales se han visto mermados al venir aquí. Ahora bien, a pesar de ser un obstáculo, también es una posibilidad, porque en todo proceso migratorio que se prolonga en el tiempo y que tiene voluntad de permanencia en la sociedad receptora, el obstáculo es temporal. Este tipo de obstáculos en gran parte de las ocasiones tienen la voluntad manifiesta o implícita de hacer desistir de un proyecto biográfico prolongado a un volumen indeterminado de migrantes, de cara a gestionar los flujos, por lo que les mantienen en un status provisional.

La mayoría de las mujeres, sobre todo quienes tienen hijas e hijos en el país de origen, manifiestan que nos les compensa en el largo plazo lo ganado en bienestar y salud con lo que han perdido en términos afectivos, sociales, relacionales. Los hombres que tienen su familia nuclear aquí reconocen que han ganado en la educación de sus hijos y eso compensa las pérdidas y se encuentran a gusto. Los hombres y mujeres que tienen su familia allí piden más recursos y facilidades para la reagrupación familiar. En caso de que el proceso de reagrupación se culminase es hipotético pensar que la relación pérdida-ganancia se modulase.

Identidad	
¿Qué hemos mejorado?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Reafirmación de la identidad propia. • Valoración de lo que somos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres ganan en participación, autoestima.
¿Qué aspectos de esta dimensión hemos perdido?	
Puntos de convergencia	Puntos de divergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento personal y profesional. • Respeto por la diversidad cultural: diferente lengua, religión, costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> • La identidad religiosa inmoviliza la participación social y la movilidad social.

3.4. ¿Qué queremos para el desarrollo de nuestro país de origen y en qué podemos contribuir?

Existe consenso entre hombres y mujeres en que las dimensiones de bienestar y protección-seguridad no se cubren en el país de origen. Del mismo modo, hay acuerdo en que hay ciertos elementos que son condición *sine qua non* para caminar hacia la visión del desarrollo que desean para su país o comunidad: un cambio político y proveer de servicios básicos como la salud y la educación.

Un cambio político y económico. Existe consenso en expresar que para sus países las asociaciones piden un sistema de gobierno que se comprometa con el cambio. Un gobierno que de prioridad a las personas, que piense en ellas y en cómo ayudarlas, que las sitúe por encima de los intereses económicos. Una gestión política que atienda a las grandes preocupaciones sociales: el desempleo, la emigración, las desigualdades sociales y la pobreza. Un gobierno que garantice la seguridad y la estabilidad, pero también la protección social.

Sin embargo, las personas siguen sintiendo una gran desconfianza en la clase política. La mayoría de las personas piensan que sus clases dirigentes son incompetentes, ineficaces, corruptas o autoritarias y que se han dedicado a enriquecerse y a reprimir al pueblo. Una asociación piensa que su país no puede desarrollarse porque está dominado por relaciones comerciales neo-coloniales.

Una educación de calidad y que llegue a más gente. Una educación que cultive el pensar, razonar y actuar. “Una educación que permita no sólo prosperar económicamente, sino también participar en proyectos de desarrollo en la comunidad, de solidaridad entre nosotros”. Una asociación está pensando en un proyecto de trabajo comunitario para mejorar la educación y el ocio de las personas jóvenes como manera de contribuir al desarrollo de las futuras generaciones.

Políticas sociales públicas para mejorar las condiciones del trabajo reproductivo:

En las comunidades pobres, la mayor parte del trabajo reproductivo requiere trabajo manual intensivo y consume mucho tiempo. Casi siempre es responsabilidad de las mujeres y las niñas. Una asociación sueña con un proyecto de desarrollo en su comunidad para aliviar las cargas de estas mujeres y favorecer su desarrollo. Esto va ligado al reclamo a sus gobiernos por instrumentar **políticas activas de género**. La dimensión de la igualdad y la violencia de género deben ser atendidas como condición para el desarrollo humano y social.

Vivienda, trabajo y salarios: Como se ha dicho durante este capítulo, la vivienda, el trabajo y un salario digno van de la mano con la idea de desarrollo. Las personas anhelan tener un empleo en su país de origen que les permita tener una vida digna y cierta capacidad de ahorro. “Si tuviese un sueldo de 600 euros en mi país, no estaría aquí”. Algunas personas senegalesas participan en un plan de desarrollo llamado “Vuelta a la tierra”, que pretende que hombres jóvenes senegaleses que han emigrado retornen a la agricultura proveyendo para ello terreno, vivienda y un posible empleo.

Toma de conciencia ciudadana. Algunas asociaciones creen que sin despertar la conciencia de la sociedad en clave de derechos y obligaciones, el desarrollo seguirá negado para sus países. Afirman que es necesario promover la toma de conciencia sobre lo que significa ser ciudadano/a, ejercer el voto, participar en la vida política y social de su comunidad. “Promover que la gente humilde pueda tomar conciencia de que su voto no se compra”. “Las personas deben tomar conciencia de cómo pueden ayudarse a sí mismas y cómo exigir al gobierno que mejore sus condiciones”.

Las asociaciones en relación a su país de origen creen que pueden contribuir de distintas maneras, por ejemplo articulando la participación de sus familias para vigilar fondos provenientes de las remesas (los impuestos que generan los gobiernos con estas transferencias) o de cooperación al desarrollo.

También, se plantean que pueden invertir en algunos proyectos productivos que

permitan mejorar la calidad de vida de las familias y que generen sus propios ingresos a fin de romper con la dependencia económica de las remesas.

Para las mujeres latinoamericanas, su contribución puede estar centrada en tres dimensiones: insistir en la educación con perspectiva de género y el diseño de políticas que atiendan la desigualdad entre hombres y mujeres en sus países. Segundo, generar iniciativas para ayudar a las mujeres con la carga de trabajo familiar y del cuidado de la familia. Tercero, llevar a cabo proyectos de codesarrollo que les permita a ellas mismas, mantener la cercanía con la familia en el país de origen.

Concretamente, las asociaciones están desarrollando algunos proyectos con sus comunidades de origen. Algunos con mayor impacto, otros aún incipientes, pero cuatro de las cinco asociaciones tienen una clara intención de vincularse con su país y contribuir, aunque sea de forma modesta, al desarrollo local.

Es claro que hay una gran distancia entre el discurso que se ha construido sobre lo que quieren para su país de origen con las posibilidades reales de contribuir a ese desarrollo. Cuando comparamos el “deseo” o motivaciones que mueve al asociacionismo y las capacidades reales vemos una gran brecha. Siguiendo a Guarnizo (2003) es claro que la motivación de las asociaciones de personas migrantes es involucrarse en el desarrollo local de sus comunidades de origen. Se hace un gran esfuerzo por mantener la identidad, por construir la solidaridad entre las personas migrantes y con las comunidades de origen. Ahora bien, no todas las que quieren involucrarse en iniciativas vinculadas al desarrollo tienen capacidad de hacerlo (individual o colectivamente). Por ello, es necesario distinguir entre la capacidad y el deseo de involucrarse en las prácticas orientadas al desarrollo en origen (Al-Ali y Koser 2002).

La capacidad se refiere, entre otras cosas, a los recursos que los grupos de migrantes tienen a su disposición y a su habilidad para hacer uso de ellos. El deseo de involucrarse está influido por varios factores, como la situación jurídico-administrativa, el tiempo de residencia, la situación laboral, las estructuras de género en origen y destino, etc. Este esquema nos ayuda a entender los factores que motivan o desmotivan al colectivo de personas migrantes y sus asociaciones a participar en el desarrollo comunitario de sus lugares de origen. La experiencia indica que las asociaciones de migrantes y el tipo de actividades que realizan tienden a evolucionar con el tiempo (Moctezuma, 2005). Por ello, al analizar las iniciativas en las que están involucradas las personas de estas asociaciones, podemos concluir que cada vez es más importante trabajar por el fortalecimiento de la propia asociación para acercar las capacidades con las que cuentan con el deseo de contribuir al desarrollo en su país de origen.

A continuación se presenta de manera esquematizada los proyectos que están en ejecución por parte de cuatro de las asociaciones participantes:

AVACO - Asociación Vasco Angoleña de cooperación al desarrollo, la cultura y la amistad

Proyecto de alfabetización de mujeres jóvenes y adultas y un proyecto de cooperativa agrícola para mujeres con la asociación APCC de Luanda. Han solicitado subvención para estos dos proyectos, pero por el momento no la han conseguido.

Proyecto de saneamiento de agua, en la aldea natal Maquela Do Zombo, que se presentará en la subvención en 2011.

ASOCOLVAS - Asociación de Colombianos y Colombianas en el País Vasco

Proyecto de formación musical y formación de grupos musicales entre la población juvenil en alto riesgo de exclusión social. La contraparte: Lúdicas Escuela de Música y Teatro en Colombia. Año de la subvención: 2010 Diputación Foral de Bizkaia.

MALEN ETXEA - Asociación de mujeres migrantes

En funcionamiento: Comedor en Nicaragua atienden a 150 niñas y niños.

En proceso de creación:

Proyecto productivo en Chile, para un grupo de mujeres con tierras recién otorgadas por el gobierno chileno.

Proyecto de un ciber-café en Nicaragua para familias de las mujeres migrantes.

TERRANGA - Asociación de senegaleses de Bizkaia

Algunos de los participantes en los talleres están adscritos, a título individual, en un proyecto productivo en su lugar de origen: "Volver a la tierra". La contraparte es la asociación Maabaalé. El financiador es el banco francés Credit Agricole. La Coordinadora, aquí en España, ha realizado un encuentro con el Ministerio, la Embajada y las asociaciones.

3.5. ¿Qué queremos para el desarrollo de nuestra comunidad de acogida y en qué podemos contribuir?

Las asociaciones expresan que una de las primeras condiciones para el desarrollo es el verdadero interés, por las instituciones y la sociedad, por las personas migrantes. La voluntad política para reconocer que son **personas** con los mismos derechos y posibilidades para desarrollarse y para contribuir a la sociedad de acogida. La demanda más profunda es el reconocimiento de “ciudadanía” como sujeto de derechos y de obligaciones.

Sobre lo económico, se plantea como necesario reformas estructurales serias que conduzcan a la recuperación de la economía para que no tengan que recortar la inversión en colectivos especialmente vulnerables como las personas migrantes, las y los pensionistas, las personas dependientes, etc. pero sobre todo, que exista la posibilidad de tener un empleo digno y remunerado.

En relación a la convivencia, creen que es necesario resarcir la confianza entre la sociedad de acogida y los colectivos de personas migrantes. Frente al miedo al migrante como alguien que amenaza el estilo de vida, es necesario rescatar el valor de la persona y acercarlas a la población local. Para ello, recomiendan diseñar políticas a favor de la diversidad y la gestión de una convivencia intercultural. Una herramienta para esto es la educación, la sensibilización y la formación en clave de interculturalidad¹⁷ lo que implica una mirada más política de la gestión de la diversidad y de la convivencia.

Sobre la labor de las propias asociaciones, expresan que deben ser un puente de comunicación entre distintos colectivos con identidades diferentes pero con objetivos comunes. Uno de ellos, el central, la mejora de la convivencia entre la sociedad autóctona y las personas de origen extranjero.

Consideran de vital importancia fortalecer la presencia pública de las asociaciones, visibilizar a los colectivos de personas de origen extranjero e incorporarlos a los espacios públicos “normalizados” de participación. Crear redes de apoyo para las personas migrantes especialmente en atención a las personas más vulnerables, por ejemplo las mujeres.

¹⁷ Entendemos que utilizar el término “intercultural” nos remite a conceptos más dinámicos de la cultura que las anteriores propuestas de gestión de la diversidad. La idea de interculturalidad se centra en el contacto, en el sincretismo y los procesos de interacción sociocultural. Este término, en debate, alude a la idea de ciudadanía: una ciudadanía común, diferenciada y post-nacional.
www.centroellacuria.org

En relación a la posibilidad de vincularse con proyectos de desarrollo o de codesarrollo, las asociaciones ven como una posibilidad establecer vínculos con gobiernos locales, de aquí y de sus países de origen. También, consideran relevante jugar el papel de “vigilante social” sobre los fondos de cooperación al desarrollo y de codesarrollo dirigidos a sus países de origen.



Conclusiones



Nuestras consideraciones finales las ordenamos en cuatro apartados: respecto a nuestra mirada sobre la migración y el desarrollo, respecto a las políticas públicas y los planes de trabajo, respecto a la vinculación de las personas migrantes en el ámbito de la cooperación al desarrollo y respecto a la participación de las asociaciones en procesos de cooperación al desarrollo.

Nuestra mirada sobre la migración y el desarrollo

Para ampliar la visión de la vinculación entre los procesos migratorios y el desarrollo, es necesario trascender los enfoques reduccionistas ligados exclusivamente a lo económico o a la idea de retorno. *El desarrollo tiene que colocar en el centro a la persona y la potenciación de sus capacidades.*

El desarrollo, el que las personas migrantes quieren, tiene una dimensión profundamente humana que se ve afectada en gran medida por el proceso migratorio. Desde este trabajo se evidencia la necesidad de orientar la mirada sobre los vínculos de la migración y el desarrollo hacia *la búsqueda real de condiciones de desarrollo humano* dirigidas a un colectivo cuya realidad en el país de destino les coloca en posición de desventaja para desplegar sus capacidades y ejercer sus libertades.

La reflexión compartida sobre el desarrollo nos arroja claridades sobre qué capacidades deben atenderse y desarrollarse con mayor ahínco en las personas migrantes. Esas capacidades pasan por tener en cuenta lo que la persona migrante es, las condiciones mínimas que debe tener para una vida digna, las actividades que puede desarrollar y el derecho a estar, a convivir y a participar en la sociedad receptora. *Hemos de replantear el “desarrollo” que decimos perseguir*, no sólo desde la participación de las personas migrantes, sino también desde su doble incidencia “allí y aquí” y la responsabilidad que adquiere la sociedad de acogida y sus instituciones para promover este desarrollo. Las personas migrantes no pueden ser consideradas “agentes” de desarrollo mientras no se supere su condición

exclusiva de “trabajadores/as migrantes” y continúen en condiciones de exclusión y explotación. No es real hablar de su contribución al desarrollo mientras no se reconozcan sus derechos como ser humano.

La condición transnacional de los nuevos movimientos migratorios, esto es, la pertenencia simultánea a dos o más sociedades, significa *cuestionar los presupuestos básicos de una concepción tradicional de la ciudadanía como pertenencia exclusiva a una única comunidad política o a un territorio*. El vínculo entre migración y desarrollo nos obliga a ampliar la mirada sobre lo que significa ser ciudadano y ciudadana y trascender la visión clásica centrada en el estatus otorgado a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Este enfoque debe ampliarse a las personas migrantes no solo en derechos sino también en la asunción de responsabilidades para la construcción del desarrollo que queremos. Las dificultades que las personas migrantes encuentran para desarrollar capacidades ligadas con la convivencia, la participación o la no discriminación, pasan por entender la ciudadanía con una visión diferente y posibilitar el ejercicio de ésta en la sociedad de acogida.

Es necesario colocar el eje de la ciudadanía en el centro del debate, sin esto, parece imposible la generación de condiciones de desarrollo humano para las personas que han migrado. *Fortalecer las capacidades de las personas migrantes, y sus colectivos, implica reconocer los tipos de ciudadanía emergentes*. Los movimientos migratorios empujan a considerar que el acceso a la ciudadanía requiere algo más que un primer nivel de condición administrativa regular, que es imprescindible pero insuficiente. “Se trata de una ciudadanía entendida no solo en su dimensión técnica formal, sino social, capaz de garantizar a todos los que residen establemente en un determinado territorio plenos derechos civiles, sociales y políticos. La clave radica en evitar el anclaje de la ciudadanía en la nacionalidad –tanto por nacimiento como por naturalización–, una identidad que pone de relieve la incapacidad de la propuesta liberal para superar las raíces etnoculturales. La ciudadanía debe regresar a su raíz y asentarse en la condición de residencia” (De Lucas, 2003: 81).

Las políticas y los planes de trabajo

Una política de desarrollo orientada al fortalecimiento de capacidades de las personas migrantes, debería trascender la relacionalidad económica del vínculo migración-desarrollo porque *el desarrollo comprende la totalidad del ser humano*.

Si entendemos la condición de transnacionalidad de las personas migrantes y sus colectivos, *el diseño de políticas a favor de su desarrollo deben superar los enfo-*



ques fragmentados y verticales y atender a la complejidad de diseñar políticas con una mirada amplia que promuevan la integración social, la convivencia intercultural y la auténtica participación social de las personas migrantes.

El reconocimiento de las dimensiones del desarrollo humano, por parte de las instituciones del país de acogida, debe basarse no solo en el reconocimiento formal, sino también en el diseño de *políticas particulares y universales* que garanticen la posibilidad de desplegar estas capacidades.

El problema del desarrollo plantea la necesidad de trabajar por una mayor *coherencia de políticas al interior de una misma administración autonómica o local*. El reto está en la incorporación de las necesidades y perspectivas de las personas migrantes, para atender la complejidad y la integralidad que estas políticas requieren. Es imprescindible velar porque estas políticas sean coherentes entre sí y que apunten hacia la generación de condiciones de desarrollo humano de un colectivo en condición de desigualdad.

La atención a este colectivo, y a otros en riesgo de exclusión, apunta la urgencia de *coordinar políticas entre distintos niveles de gobierno donde se priorice la complementariedad y la corresponsabilidad*. A esto, es imprescindible *incorporar a las organizaciones sociales y a los propios colectivos de personas migrantes* para decidir sobre aquello que afecta a su vida de manera directa. Apelamos a una participación que no implique el sometimiento y clientelismo de estos colectivos, sino a la búsqueda de mecanismos efectivos que incorporen las necesidades y capacidades de las personas migrantes. Las claves son el desarrollo de una corresponsabilidad real en el diseño, ejecución, evaluación y control, retroalimentación y reformulación de las políticas.

Las políticas orientadas al desarrollo de personas migrantes deben *equilibrar la focalización y atención a este colectivo y la transversalidad en el resto de políticas gubernamentales*. El riesgo está en la mala implementación de este enfoque transversal o en el impacto limitado de las políticas particulares. El reto está en el equilibrio y en la capacidad de incidencia para incorporar de manera efectiva las necesidades de las personas migrantes en el conjunto de las políticas públicas.

La vinculación entre migración y cooperación al desarrollo

No existe aún una política pública de inmigración y cooperación al desarrollo. Las iniciativas institucionales que atienden esta vinculación aún son escasas e incipientes en la CAPV.

La necesidad de formular una nueva política que vincule los procesos migratorios y la cooperación al desarrollo debe diseñarse atendiendo la complejidad del desarrollo humano “aquí” y la posibilidad de colaborar con el desarrollo “allí”. La responsabilidad del desarrollo no puede recaer solo en las organizaciones sociales o en las asociaciones de personas migrantes, esta política tiene que estar dotada de instrumentos y de recursos que permitan su instrumentación y su eficacia. La creación de nuevas líneas de trabajo en el ámbito de la cooperación, implica la puesta en marcha de espacios de diálogo y participación entre los agentes de la cooperación al desarrollo vasca y la incorporación de las asociaciones como nuevos agentes en este sistema de la cooperación descentralizada.

Existe el peligro de llamar “codesarrollo” a iniciativas de cooperación al desarrollo que incluyan de cualquier manera a personas migrantes. Puede ser interesante, en un primer momento, incorporar a estas asociaciones en procesos de cooperación donde se reconozcan como agentes de la cooperación e ir avanzando en la profundidad y envergadura de la acciones en términos de impacto tanto en la sociedad de origen como en la de acogida.

La cooperación descentralizada, autonómica o local, tiene la posibilidad de generar mecanismos que permitan vincular grupos “locales” que se ponen en estrecho contacto con otros grupos de la sociedad civil en sus países de origen. La cooperación al desarrollo tiene la posibilidad de generar valor añadido en la medida que sea capaz de apoyar al fortalecimiento de las asociaciones de personas migrantes incorporándolas a los procesos de cooperación en sus países de origen.

Se hace necesaria una política de cooperación que permita la participación y la apropiación de las asociaciones de personas migrantes y de sus sociedades de origen. Es decir, es preciso definir intereses compartidos y generar instrumentos de cooperación que ayuden al fortalecimiento de relaciones de reciprocidad, de solidaridad y de corresponsabilidad entre las administraciones públicas del país de acogida, las personas migrantes y los gobiernos locales y grupos de la sociedad civil del país de origen.

La participación de las asociaciones de personas migrantes en el desarrollo

Las asociaciones de personas migrantes perciben, por un lado, que los espacios de participación, a los cuales tienen acceso, son limitados y, por otro lado, que su grado de incidencia es bajo. Aunque participan en espacios “formalizados” que vehiculan algunas de sus demandas, los espacios de participación son altamente

compartimentalizados y sin conexión entre ámbitos y niveles de decisión. Además, las asociaciones no tienen capacidad real de incidir en las decisiones sobre los programas y las políticas que afectan directamente a su vida.

El mundo asociativo en Euskadi enfrenta grandes retos para su fortalecimiento y para su articulación en redes más amplias que les permitan adquirir nuevos protagonismos y conquistar espacios. Asimismo, estas asociaciones tienen ante sí el reto de participar en la generación de nuevas certidumbres para el desarrollo en el aquí y ahora y la posibilidad de contribuir de manera más eficaz al desarrollo de sus comunidades de origen. Para ello, las asociaciones deben ser reconocidas como interlocutores, no solo sociales, sino también políticos. *Es necesaria una clara convicción política para ampliar los espacios de participación y promover la integración de ésta entorno al desarrollo de las personas aquí y ahora, en respuesta al reconocimiento del potencial de las asociaciones como nuevos interlocutores políticos y con capacidades para generar procesos de desarrollo.*

Por su parte, las asociaciones deben dotarse de mecanismos que fortalezcan sus capacidades organizativas y de incidencia. Las administraciones públicas deben asumir esta corresponsabilidad en dicho fortalecimiento generando alianzas entre organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y las asociaciones de personas migrantes que permitan avanzar en el fortalecimiento de las propias asociaciones y del tejido asociativo en general.

Las mujeres migrantes son quienes más limitadas tienen las posibilidades para crear condiciones de desarrollo. Ser mujeres y migrantes las determina para desarrollar capacidades ligadas al bienestar y la protección y con mucho mayor impacto ven limitadas aquéllas capacidades como la convivencia y la participación. Su incorporación en las asociaciones, mayoritariamente masculinas o en el entramado del asociacionismo en Euskadi, requiere de apoyo institucional para atender sus demandas y reconocer sus capacidades específicas que contribuyen al desarrollo.

Lo que emerge de este estudio es una mirada de la complejidad del desarrollo humano en un colectivo que hoy parece “singular” pero que en realidad representa la nueva condición de la sociedad vasca. Las personas extranjeras no solo representan un enorme cambio demográfico sino la posibilidad de re-conocernos como una sociedad plural en la que tengan visibilidad y viabilidad las diferentes identidades –múltiples, diversas, cambiantes y transversales- que la conforman. Esto pasa por fortalecer a las asociaciones de personas inmigrantes en su rol protagónico en la configuración de esta nueva sociedad.

Bibliografía

- Abad, L. V. (2004): “Codesarrollo y Políticas de Inmigración”. Ponencia presentada en la mesa de debate “*El Codesarrollo. Reflexiones teóricas y prácticas*”, Dirección de Inmigración del Gobierno vasco, Bilbao.
- Al-Ali, N., y Koser (2002): “*Transnationalism, international migration and home*”, en N. Al-Ali y K. Koser (eds): *New approaches to migration? Transnational communities and the transformation of home*, Londres y Nueva York, Routledge, Taylor and Francis Grupo, 1-14.
- Alboan (2006): “*De la ciudadanía local a la global y de la ciudadanía global a la local. El camino andado*”. Bilbao.
- Atienza, J. A. (2004): “Migraciones y crisis del desarrollo” en: Hidalgo, F. (ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito-Ecuador: Abya-Yala, pp. 15-43.
- Basch, L. et. al. (1994): *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. USA: Gordon&Breach Publishers.
- Bauböck, R. (1994): *Transnational Citizenship. Membership and Rights in International Migration*. Inglaterra: Edwar Elgar.
- Boyd, M. (1996): “Family and Personal Networks in International Migration: Recent developments and new agendas” en: Cohen, R. (ed.,) *The Sociology of Migration*, Inglaterra: Edgard Elgar.
- Bustelo, P. (1998): *Teorías contemporánea del desarrollo económico*. Madrid. Síntesis.
- Canclini, N. (1999): *La Globalización Imaginada*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (2000): *La Era de la Información*. Vol. I, II y III. Madrid: Alianza Editorial.
- Durand, J. (1994): *Más allá de la línea. Patrones Migratorios entre México y USA*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- De Lucas Javier (2003): “Inmigración: otra política” en: Sampedro, V. y Llera, M. (eds.), *Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar*, Bellaterra: Barcelona, pp. 81-103.
- Delgado Wise, R. et al. (2009): “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo”. *Migración y Desarrollo*, Núm. 12: 27-52. Red Internacional de Migración y Desarrollo Latinamericanistas.
- Frank, G. (1966): “The Development of Underdevelopment”, *Monthly Review* 18: 17-31.
- Giddens, A. (1990): *The Consequences of Modernity*, Stanford: Stanford University Press.

- Giménez Romero, C. et. al. (2006): *El Codesarrollo en España. Protagonistas, Discursos, Experiencias*. Madrid: Catarata.
- Glick Shiller et. al. (1992): "Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 645, New York: The New York Academy of Sciences.
- Gómez Gil, C. (2008): *Potencialidades y Limitaciones del Codesarrollo*. Bakeaz: Bilbao.
- Goldring (1998): "The power of status in transnational social fields" en: Smith, M. P. y Guarnizo L. E. (eds.) *Transnationalism from below*. New Brunswick&London: Transaction Publishers, pp. 165-196.
- Guarnizo, L.E. (2003): "The Economics of Transnational Living", *International Migration Review*, 37 (3), 666-99. Disponible en: <http://hcd.ucdavis.edu/faculty/webpages/guarnizo/EconTransLiving.html> Marzo 2011.
- Harvey, D. (1989): *The Condition of Posmodernity*. Oxford: Oxford University Press.
- Hierro Esnarriaga, C (2008). *Manual de prácticas participativas: asociaciones de inmigrantes*. Dirección de Participación Ciudadana y D de I, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994) *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press.
- Itzigshon, J. y Giorguli-Saucedo, S. (2005) "Incorporation, Transnationalism, and Gender: Immigrant Incorporation and Transnational Participation a Gendered Processes", *International Migration Review*, Vol. XXXIX, No. 4, Winter 2005, p. 895-920.
- Kearney, M. (1986): "From the indivisible hand to the visible feet. Anthropology studies on migration and development", *Annual Review of Anthropology* (15): 331-336.
- Lucas, J. (2002): "La integración del fenómeno migratorio en las políticas de cooperación. El modelo de Codesarrollo". Ponencia presentada en las *I Jornadas sobre Inmigración y Cooperación "Hacia el Codesarrollo"*, Bilbao.
- Malgesini, G. (comp.) (1998): *Cruzando Fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona: Icaria: Fundación Hogar del Empleado.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (1997). *Guía de Conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad*. Madrid: La Cueva del Oso.
- Marín Sánchez, I. (2005): "La cooperación al desarrollo frente a la migración: rupturas locales y aprendizajes para la acción" en: Bretón, V. y López, A. (Coords.)

- Las ONGS en la reflexión antropológica sobre el desarrollo y viceversa. Perspectivas africanas y latinoamericanas.* Sevilla: FFAA-Fundación el Monte-Asociación Andaluza de Antropología, pp. 53-69.
- Massey, D. et. al. (1998): *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of Millennium.* Oxford: Clarendon Press.
- Max Neef Manfred (1993). *Desarrollo a escala humana.* Montevideo, Uruguay: Ed. Nordan.
- Molina, J. L. y Valenzuela, H. (2006): *Invitación a la Antropología Económica.*
- Moctezuma Longoria, M. (2005): “*Morfología y desarrollo de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial*”, *Migración y Desarrollo*, 5, 59-85.
- Nussbaum Martha, (2007) *Human Rights and Human Capabilities.* Harvard Human Rights Journal No. 20.
- Nussbaum Martha, (2002) *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades.* Barcelona, Herder.
- Pedone (2006): *Estrategias Migratorias y Poder. Tú siempre jalas a los tuyos.* Quito-Ecuador: Abya-Yala.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1998): “Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación” en: Malgesini, G. (comp): *Cruzando Fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial.* Barcelona: Icaria: hogar del Empleado.
- Pries, L. (1999): *Migration and Transnational Social Spaces.* England: Ashgate.
- Portes, A. y Sesebrenner, J. (1993): “Embeddeness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action”. *American Journal of Sociology* 98 (6): 1320-1351.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2009) Informe de Desarrollo Humano. *Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos.* PNUD.
- Rostow, Walt Whitman (1961), las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no-comunista, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Rouse, R. (1993) “Making sense of settlement: class transformation, cultural struggle, and Transnationalism among Mexican migrants in the US” en: Glick Shiller et. al. (ed.) *Towards a Transnational Perspective on Migration,* New York: The New Academy of Sciences.
- Royo, E. (2008): “Co-desarrollo. Los riesgos de una tendencia”. CIDOB.
- Sassen, S. (2001): *¿Perdiendo el Control? La Soberanía en la Era de la Globalización.*

Soysal, Y. (1994): *Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: University of Chicago Press.

Tortosa, J.M. (2008) *Maldesarrollo y desglobalización*. Fundación Carolina. Disponible en: www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/Art%C3%ADculo%20JM%20Tortosa%2012-08.pdf Marzo 2011.

Unzueta Sesumaga, Amaia, Di Carlo Maria Giulia, Bakeaz (Octubre 2009-septiembre 2010) *Estudio-diagnóstico sobre las asociaciones de inmigrantes de origen extranjero en Bizkaia*.

Unzueta Sesumaga, A. (2009): “*Asociacionismo de mujeres inmigrantes latinoamericanas y codesarrollo en el País Vasco: condicionantes y posibilidades*”. Cuadernos Bakeaz, no. 95.

Wallerstein, I. (1974): *The Modern World System*. New York: Academy Press.

